Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.798 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, jueves 25 de setiembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2[illegible] - Tel. 1[illegible]

SIGUE EL DEBATE SOBRE EL Art. 28

Diputados, que deliberó hasta las 3.10 de hoy, analizó el proyecto. Decisión del bloque del Senado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Eran las 3.10 de hoy cuando la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 14. La presidencia había concedido la palabra al Sr. Hernández [illegible] (UCRP) pero el orador señaló que se hallaba fatigado y en consecuencia debía hacer un esfuerzo extraordinario para formular su exposición. Por esta razón pidió el cuarto intermedio. La presidencia ejercida por el Sr. Angel Oscar Prece puso en consideración la indicación, pero varios legisladores de su sector se opusieron.

El Sr. Valle, integrante del grupo disidente de la UCRI, apoyó en forma enérgica la moción de pasar a cuarto intermedio. Hubo un poco de desorden, pero la presidencia puso a votación la indicación y se [illegible].

El último orador fue el Sr. **Rodríguez Araya** (UCRP), quien comenzó diciendo que iba a votar la derogación lisa y llana del artículo 28, "solidario con mi bloque y con mi partido".

Agregó el diputado por Santa Fe: "La discusión de la enseñanza libre debe hacerse con valentía y claridad. El clero pretende por vía de la enseñanza libre implantar la enseñanza religiosa en las universidades, para conformar una juventud dogmática que inicia desde la enseñanza primaria y eslabona en la secundaria. Pero hay algo más grave: el artículo 28 es una exigencia del clero y a ese articulado se le ha puesto precio. Su sanción es necesaria para que se radiquen los capitales de la Iglesia en el país.

"Nosotros que hablamos de imperialismos debemos evitar caer en este, que no es nuevo y del que debemos estar prevenidos".

Luego glosó discursos de algunos oradores anteriores y agregó: "He escuchado con recelo y desconfianza las referencias que se han hecho al Dr. Gabriel del Mazo, porque a lo largo de la vida que uno va recorriendo en el eterno batallar, es permanente el desertar de los hombres que ya en el pináculo ruedan olvidando todo lo que hicieron en su juventud, quizás porque no son capaces de aportarse una tranquila vejez...".

Carrera (UCRI): "No es ese el caso..."

Sago (UCRI): "El señor diputado no debe prejuzgar".

Rodríguez Araya: "Los señores diputados creen en Arturo y yo creo en Risieri". Hubo risas en las bancas y manifestaciones aprobatorias a las palabras del legislador por Santa Fe en la barra.

El Sr. Rodríguez Araya prosiguió su discurso, dedicado a censurar al clero y volvió a aludir a las palabras del señor Uzal, cuando dijo: "Con palabras evangélicas, el señor Uzal ha pedido mesura en las [illegible]...".

"Le pedí a todos, menos a usted", dijo el señor Uzal.

Rodríguez Araya: "Hoy usted me la puede pedir".

"Le repito: a todos, menos a usted", respondió el señor Uzal.

Rodríguez Araya: "Porque usted a la mesura la entiende en servir los intereses del gobierno y yo los intereses de la libertad".

Carrera: "Es ofensivo lo que dice".

Rodríguez Araya: "¿Ya vamos a empezar con esa palabra?".

Pasó el tono polémico y el Sr. Rodríguez Araya prosiguió fundando su voto por la anulación del artículo 28.

Cerca de la una de la madrugada llegó a la rotonda una delegación de 15 senadores encabezados por el señor José María Guido. Conversaron en primer término con el señor Ricardo González, que ejercía en ese momento la vicepresidencia del bloque de la UCRI.

Le hicieron conocer la decisión del bloque de senadores de apoyar el proyecto del Sr. Horacio Domingorena que propone la derogación del artículo 28 y propone en su reemplazo otro, que autoriza el funcionamiento de universidades privadas, cuyos títulos serán autorizados por el Estado y a las que se prohibe expresamente otorgar subsidios estatales. Los senadores conversaron luego con el señor Luelmo, que encabezó el "grupo rebelde" de la UCRI.

Se reanuda la sesión

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó el debate sobre mantenimiento, derogación o sustitución del artículo 28 de la ley universitaria a las 14 y 35 con setenta diputados en el recinto.

En primer término planteó una cuestión de privilegio el representante radical del Pueblo, Agustín Rodríguez Araya. Denunció los términos de una publicación "en un semanario político" relativos a los cargos por él formulados por contrabando contra diplomáticos extranjeros.

La cuestión fue girada a comisión. El primer orador de la sesión vespertina, sobre el tema en debate fue el diputado por la U.C.R.I. Hernández Ramírez, quien apoyó el artículo 28 y, en consecuencia, el régimen de universidades privadas con capacidad para otorgar diplomas para el ejercicio de profesiones universitarias.

(Sigue la sesión).

Fijó su posición el bloque del Senado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Según ha trascendido, en una reunión informal del bloque de senadores del radicalismo intransigente, realizada en los primeros minutos de la madrugada de hoy, en el salón de lectura del Senado, se habría resuelto por 22 votos contra 6 apoyar el proyecto del diputado Horacio Domingorena en el problema del artículo 28 del estatuto universitario. Como es del dominio público, dicho legislador propugna las universidades libres con control del Estado.

CESÓ LA OCUPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE Bs. AIRES POR LOS ESTUDIANTES

Los grupos rivales acordaron dar por finalizada la medida de fuerza

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La ocupación del edificio del rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires cesó anoche a las 22.30, cuando los estudiantes enrolados en la FUBA y los núcleos estudiantiles humanistas que defienden la enseñanza libre acordaron dar por finalizada la medida de fuerza. Los dos sectores estudiantiles salieron ordenadamente de la casa orientando sus pasos en distintas direcciones en momentos en que no menos de 3000 estudiantes ocupaban la calle. Pudo establecerse al terminar la ocupación que los estudiantes humanistas, que formaban un grupo de 150 a 180 personas, fueron los primeros en penetrar en el edificio haciéndolo de uno en uno por la puerta principal.

Producido este hecho, grupos de la FUBA irrumpieron en las mismas dependencias, violentando las ventanas y la puertas de acceso del Instituto de Geografía, situado en Viamonte 414. Estos últimos tomaron un sector de la Facultad de Filosofía y Letras. Cuando la situación tornábase tensa y se temía un choque entre los dos sectores, el rector Risieri Frondizi exhortó a los alumnos a deponer toda actitud de violencia y a abandonar en forma ordenada y correcta, las dependencias universitarias. Su voz fue escuchada y luego de parlamentar ambos grupos, se produjo el cese de la actitud, según lo informaron, coincidentemente, representantes de ambas tendencias.

Sin embargo, se podía advertir que la FUBA había dejado "una guardia" en la Universidad Nacional mientras cundía la impresión de que esa misma agrupación totalmente opuesta al funcionamiento de universidades privadas, intentaría ocupar la facultades de Medicina, Ciencias Económicas y Arquitectura.

Durante los sucesos en la Universidad Nacional de Buenos Aires se hallaba en la casa, además del profesor Frondizi, el decano de Filosofía y Letras, Dr. Morínigo, profesores, personal administrativo y funcionarios del Departamento de Extensión Universitaria.

No se produjo intervención policial alguna. La salida de los estudiantes se realizó en distintas direcciones y en medio de cordones formados por compañeros de estudio.

Afiliados a la FUBA declararon que la penetración a través de las ventanas y de una puerta a la Universidad, se debió a que los estudiantes humanistas habían cerrado y clausurado fuertemente la entrada principal.

Se produjeron algunos incidentes

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Mientras que hoy, la Cámara de Diputados de la Nación continúa discutiendo el Art. 28 de la ley de enseñanza y que tantas polémicas está suscitando, los [illegible] universitarios, que bregan por su derogación, han ocupado todas las facultades de la Universidad local, conforme al mandato que habían recibido de la entidad que los agrupa. Otro tanto intentaron hacer los alumnos de los colegios secundarios de esta capital y alrededores, pero la policía, previa la advertencia ya conocida, esta madrugada hizo desalojar todos los establecimiento, originándose algunos incidentes y detenciones de poca importancia. Uno de los incidentes entre alumnos de distintas ideologías ocurrió a las 0.30 en la esquina de Viamonte y San Martín de esta capital. En el mismo no intervino personal policial, el cual al acercarse a los revoltosos optaron por abandonar el lugar.

Esta madrugada la Federación Universitaria de Buenos Aires dio a conocer el comunicado siguiente: "FUBA llama a los restantes claustros universitarios a la defensa de la Universidad Nacional, reafirmando así su preocupación por el destino educacional argentino y su lucha por una universidad nacional que quiere gratuita, popular y asentada en la vida del país".

Noticias recibidas del interior del país, y muy especialmente donde funcionan las restantes universidades, indican que la situación es similar a lo ocurrido en esta capital, tanto en el orden universitario como en el secundario.

Desalojaron a los estudiantes de los locales en Rosario

ROSARIO, 25. — Ingratos sucesos se registraron en la víspera con motivo de la actuación policial para desalojar los establecimientos educacionales ocupados en esta ciudad. Por disposición de la justicia, ante la cual se interpusieron recursos, personal de las secciones respectivas y funcionarios tomaron intervención suscitándose hechos que provocaron acerbas críticas.

Los mismos pueden resumirse así: Escuela Normal de Maestras Nro. 1: ocupado por 20 alumnas. La policía llegó a las 21.30 hasta el local en plaza Sarmiento. Se produjeron cambios de palabras entre policías y manifestantes y se vio a una sección de escuadrones cargar sin discriminación, sable en mano, contra los estudiantes y público que esperaba la salida de los ómnibus hacia la zona norte de la ciudad. Los incidentes asumieron proporciones desusadas, apelándose incluso a armas de fuego que fueron descargadas al aire. Hubo lógicos desbandes.

Frente al domicilio del gobernador de la provincia, Dr.

(Pasa a pág. 7a., 6a. col.)

Los delegados a un congreso de F.C. viajaron a Europa

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas partieron con destino a Madrid, funcionarios oficiales que intervendrán en las deliberaciones del Congreso Internacional de Ferrocarriles, que se desarrollará entre el 29 del corriente y el 7 de octubre próximo.

Viajaron los Sres. José Gerardo Villar, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; el Dr. Alberto Luis Besada y el Ing. Rodolfo Carlos Isely, de la Secretaría de Transportes; los Ings. Ricardo Sánchez y Osvaldo Garay, de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, y los funcionarios adscriptos agrimensores Isaac Young y Juan Vázquez.

En la misma máquina viajaron para intervenir en el campeonato mundial de ajedrez por la copa "Hamilton Russell" que comenzará el 30 del corriente en Munich, los maestros Germán Pilnik y Erich Eliskases, quienes completarán el equipo argentino con Raúl Sanguinetti, Rodolfo Redolfi, Oscar Panno y Jaime Emma.

Viaje de un becario

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Partió para Nueva York en un avión de Aerolíneas el Dr. Pío C. Hernández, quien utilizará una beca otorgada por la Administración de Cooperación Internacional a YCF.

Durante 7 meses y de conformidad con el programa elaborado por el U. S. Geolical Survey, el Dr. Fernández seguirá un curso de especialización de fotogeología aplicada, a los efectos de utilizar los conocimientos que adquiere en los trabajos que ICF realiza en la cuenca del Río Turbio y en otras zonas del país.

Visitó el embajador paraguayo al titular del M. del Interior

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El embajador del Paraguay Dr. Pedro H. Peña realizó esta mañana una visita de cortesía al ministro del Interior. Posteriormente el Dr. Vitolo conversó con el general (R) Eugenio J. Arandia.

Asumió un funcionario

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue puesto, esta mañana en posesión del cargo el nuevo subprefecto nacional marítimo, prefecto general Marcos Calzolari. Presidió el acto el secretario de Guerra e interino de Marina, general Solanas Pacheco.

Mañana a las 21 hablará el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación confirmó anoche que el presidente dirigirá mañana a las 21, un mensaje a todo el país en el que se referirá a "problemas económicos-sociales".

Trascendió que el Dr. Frondizi anunciará que, en lo sucesivo, los contratos que se firmen en materia petrolera, se basarán en "convenios tipos" y que serán sometidos previamente a un llamado a licitación.

El primer magistrado pronunciará su discurso desde su despacho de la Casa de Gobierno, el que será irradiado a todo el país por LRA, Radio Nacional y la red Nacional de Radiodifusión.

El objetivo de la Fuerza Aérea expuso Abrahin

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una orden dirigida a la Fuerza Aérea Argentina, el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahin, propicia "en lo castrense la prescindencia política, la contracción plena a las tareas específicas, el acatamiento a la ley, el estricto cumplimiento de las reglamentaciones militares y el respeto de los valores jerárquicos y morales, así como la observancia de la más férrea disciplina", principios que calificó como "cimientos inconmovibles de la institución".

La orden, que lleva el número 13, añade: "Para crear, desarrollar y acrecer los factores determinantes del poder aéreo, a objeto de promover el bienestar general en las diversas actividades que como rectores de la política aérea nos compete y las realizaciones industriales conexas que nos toque desarrollar, debemos constituir un conjunto de voluntades sin banderías ni sectarismos, firmemente decididos a lograr el éxito de nuestra misión, que será contribución de la Aeronáutica al renacer esplendoroso de la patria en sus inmensas posibilidades".

Finalmente expresa: "Aconsejo a los que aún no han comprendido el imperativo de la hora, recurrir a la evocación serena de todos aquellos que con su acción han escrito páginas de gloria en nuestra historia aeronáutica en aras del ideal que es el de todos: un instituto fuerte, pujante, digno y unido.

"Sirvan estas, mis primeras palabras, a modo de saludo y para afirmar nuestra fe inquebrantable en los grandes destinos de la patria".

Desígnóse nuevo comandante de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Oficialmente se informó la designación del brigadier mayor Manuel Lisandro Alemán para desempeñar el comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, cargo que se encontraba vacante desde la reciente crisis producida en la Aeronáutica.

NO MODIFICO SU POSICION PEKIN

En una nota a G. Bretaña y otras potencias reiteró su posición sobre el conflicto en el Lejano Oriente

LONDRES, 25 (UPI). — China comunista reiteró su actitud de intransigente en el conflicto de Formosa en una nota entregada hace cuatro días a Gran Bretaña y otras potencias aliadas.

El anuncio oficial dado hoy dice que el gobierno comunista chino entregó su nota al encargado de asuntos británicos en Pekín, Duncan Wilson, el 21 del corriente mientras se celebraban en Varsovia las conferencias entre los embajadores de Estados Unidos y China comunista. Fuentes diplomáticas dijeron que la nota reitera la posición de China comunista en el conflicto del Lejano Oriente, sin indicar que esté dispuesta a llegar a una avenencia.

Esas mismas fuentes recordaron que el domingo fue un día señalado para otra reunión, en Varsovia, de los embajadores norteamericano y de China comunista. Sin embargo, la reunión fue súbitamente aplazada hasta el día siguiente.

Mientras tanto, se tiene entendido que la gestión de Gran Bretaña para que la Unión Soviética ejerciera sus buenos oficios en la actual crisis del Lejano Oriente, no ha producido respuesta alguna del ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko.

El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, instó a Gromyko anoche, en conferencia que sostuvieron en Nueva York, a influir sobre China comunista para que modere su actitud.

Fuentes autorizadas dijeron que Gromyko respaldó la actitud china.

Sin embargo, se cree que Gromyko comunicará el asunto al primer ministro ruso, Nikita Khruschev, y que entonces se conocerá la reacción final de los soviéticos.

No atacarían a China roja

WASHINGTON, 25 (UPI). — Funcionarios del gobierno expresan hoy confianza en que el generalísimo chino nacionalista Chiang Kai-shek no bombardeará los emplazamientos de artillería ni los aeródromos en China metropolitana sin la aprobación explícita de los Estados Unidos.

Tampoco existe en los círculos oficiales temor alguno de que el líder nacionalista trate de invadir China comunista para envolver a los norteamericanos en una batalla con los comunistas chinos.

Chiang ha ejercido presión continuamente para que se le permita bombardear el territorio de China metropolitana. A pesar de los rumores de que la presión de Chiang está aumentando, los funcionarios no creen que el jefe nacionalista esté a punto de forzar la cuestión.

Los funcionarios de los departamentos de Estado y Defensa parecen hacer un decidido esfuerzo por recalcar su creencia de que Chiang está firmemente contenido y a restar importancia al conflicto de Quemoy, afirmando que no hay ocasión de que provoque una lucha mayor.

La reunión de Varsovia

VARSOVIA, 25 (UPI). — Los embajadores de Estados Unidos y China comunista Jacob Beam y Wang Pingnan, respectivamente, sostuvieron hoy su cuarta sesión para negociar la solución de la crisis de Formosa, pero no dieron indicios de haber avanzado mucho en su gestión.

Sin embargo, por el momento no ha cristalizado el pesimismo que rodea a las negociaciones, pues los diplomáticos de ambas partes acordaron volver a reunirse el martes próximo, contrariamente a los temores concedidos de que se llegará hoy a un estancamiento definitivo.

Acusación de "Izvestia"

MOSCU, 25 (UPI). — El diario "Izvestia", órgano del gobierno soviético, acusa hoy a los Estados Unidos de tratar de usar la Organización del Tratado de Asia Suroriental (OTASO) para sus "propósitos agresivos" en el Lejano Oriente.

El periódico moscovita dice que generales norteamericanos están viajando por los países de la SEATO para convencer a sus gobiernos de que la tensión actual es causada por los comunistas chinos, que tratan de apoderarse de Formosa y las islas situadas frente a sus costas.

El abastecimiento a las Quemoy

TAIPEH, 25 (UPI). — El bloqueo de la artillería comunista sobre las islas Quemoy ha obligado a la guarnición nacionalista a comenzar a gastar sus abastecimientos bélicos de reserva, según señalan despachos procedentes de Quemoy.

Los abastecimientos llegan a las islas por barco y avión, pero el general Kao Yen-jen, vicecomandante de Quemoy, dice que los abastecimientos acumulados para emergencia antes de comenzar el bombardeo hace un mes se están empleando para las necesidades diarias de la guarnición.

Los cancilleres de América dieron fin a sus deliberaciones

WASHINGTON, 25 (UPI). — Los veintiún ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, actuando como consejo de la Organización de Estados [illegible] (OSA), tomaron medidas iniciales para lograr "el mayor desarrollo económico del continente".

Reunidos por primera vez en una sesión pública en el salón de las Américas de la Unión Panamericana, los ministros decidieron establecer una comisión para estudiar la formulación de nuevas medidas de cooperación económica.

También acordaron que el consejo debe estudiar la conveniencia de celebrar reuniones informales más frecuentes del mismo tipo de la que terminó en Washington.

Sin embargo, debido a las objeciones del secretario de Estado John Foster Dulles, decidieron no actuar sobre una resolución chilena para el establecimiento de una comisión de siete expertos de bancos centrales de las repúblicas americanas para redactar una carta para la proyectada nueva institución interamericana de fomento económico.

La resolución se presentó a la reunión a última hora y Dulles dijo que él quería consultar con sus asesores financieros antes de tomar tal acción.

En el comunicado conjunto dado previamente, los ministros acordaron que el Consejo Económico y Social Interamericano debería convocar una comisión especializada lo antes posible para redactar la carta de tal institución.

Al objetivo de la conferencia aludió C. Florit

WASHINGTON, 25 (UPI). — El canciller argentino, Dr. Carlos Alberto Florit, declaró anoche que la reunión con sus colegas americanos significó "un gran paso" hacia el establecimiento de un sistema de economías complementarias en el hemisferio occidental.

Agregó que su gobierno se siente muy satisfecho con los resultados de la conferencia y espera que sean cumplidas las esperanzas que despertó en los pueblos del continente.

En una entrevista con la United Press International concluyó diciendo: "La declaración de hoy significa un gran paso hacia el establecimiento de un sistema de economías complementarias entre las repúblicas americanas. Este ha sido el objetivo principal de la representación de mi gobierno. No podemos menos que sentirnos muy satisfechos".

Para reprimir la violencia dictan normas en Francia

PARIS, 25 (UPI). — El gobierno del general Charles De Gaulle está listo para una enérgica campaña contra los terroristas argelinos en Francia una vez que la nación haya aprobado la nueva Constitución de la "Quinta República" en el referéndum del domingo próximo.

Difundidos rumores publicados por la prensa dicen que el plan secreto antiterrorista incluye el establecimiento de campos de concentración, rápidos juicios militares para los terroristas y sus cómplices e inmediata ejecución de las sentencias.

El diario derechista "Aurore" dice que las medidas de emergencia serán decretadas por De Gaulle con las facultades especiales que le concederá la nueva Constitución.

Los funcionarios están seguros, según se afirma, de que las dos terceras partes del electorado francés votarán en favor de la Constitución de De Gaulle en el referéndum del domingo.

Los observadores imparciales están de acuerdo en que es probable que la mayoría sea por lo menos del 60 por ciento.

La nueva Constitución faculta a De Gaulle para dictar decretos para proteger la "vida de la nación" durante el período de cuatro meses en el que se comenzará a establecer la "Quinta República".



El ministro de Información francés, Sr. Jacques Soustelle, hace declaraciones luego del atentado de que fuera objeto recientemente.

Declaración del Sr. Soustelle

PARIS, 25 (UPI). — El ministro de Información, Jacques Soustelle, declaró anoche que los comunistas deberían ser privados, "tanto como sea posible", de lograr bancas en el Parlamento.

Soustelle en un discurso pronunciado en una comida a la que asistían varios ministros del gobierno, no recomendó que fuera proscripto el Partido Comunista francés. Dijo que, en cambio, debería ser derrotado por los medios "democráticos" y exhortó a la gran alianza de partidos derechistas, centristas e izquierdistas que luchen para lograr ese objetivo.

"En mi opinión —dijo Soustelle— si queremos impedir que la Quinta República comparta el destino de la cuarta, al día siguiente al referéndum y tan pronto como comience la nueva legislatura, debería concertarse una alianza de los partidos nacionales de derecha, centro e izquierda para eliminar, tanto como sea posible, los representantes del Partido Comunista".

Dijo que debería impedirse que los comunistas logren asientos en la Asamblea Nacional y el Senado "para que no puedan envenenar nuestras nuevas instituciones de la manera que envenenaron las precedentes".

Será exhibido en Londres un reloj atómico

LONDRES, 25 (UPI). — Un reloj atómico, tan exacto que sólo se espera que varíe un segundo en 300 años, será exhibido aquí el mes próximo en una exposición denominada "del péndulo al átomo".

El citado reloj nuclear, que ha sido construido en el Laboratorio Nacional de Física, opera mediante las vibraciones naturales del átomo de cesio. Dentro de seis meses será construido un tercer modelo de reloj atómico de mayor tamaño que los anteriores.

El Perú reclamó por una medida de los Estados Unidos

LIMA, 25 (UPI). — El gabinete y la Cámara de Diputados decidieron pedir al gobierno de Estados Unidos que suspenda o reconsidere la medida adoptada por el presidente Eisenhower fijando cuotas de importación al promo y al cinc. Al mismo tiempo decidieron que se busquen nuevos mercados internacionales para colocar los productos de exportación.

La moción aprobada por la Cámara de Diputados consta de cuatro puntos y pide que se exprese la más enérgica protesta por la medida que "atenta contra la estabilidad económica del Perú y está destinada a perturbar hondamente nuestras relaciones con Estados Unidos".

Falleció en Suiza el industrial Matarazzo

ZURICH, 25 (UPI). — El conde Eduardo Matarazzo, uno de los más destacados industriales de Brasil, falleció hoy en la clínica de Hirslanden a la edad de 56 años, después de una larga enfermedad.

Le sobreviven su esposa y dos hijas casadas. Su familia lo acompañaba aquí. Sus restos serán llevados a Italia para ser sepultados allí.

Audaz operación experimental de un cirujano ruso

MOSCU, 25 (UPI). — El cirujano soviético profesor V. P. Demikhov, injertó una segunda cabeza a un perro en una operación presenciada por un científico norteamericano y otro noruego. El Dr. David Gurewitsch, neurólogo de la Universidad de Columbia, declaró que la nueva cabeza del perro estaba alegre mientras la otra parecía algo adormecida. Añadió, sin embargo, que el estado del animal es satisfactorio y que las dos cabezas comen y ladran.

El Dr. Gurewitsch presenció una operación [illegible]lar el año pasado, junto con el cirujano noruego Dr. Christian Kappelen, que también estuvo presente en la intervención. Gurewitsch manifestó que el perro de dos cabezas tiene sólo un corazón, pero seis patas. Añadió que con la nueva cabeza también fueron injertadas dos patas.

El neurólogo norteamericano expresó que uno de los animales era un perro de policía alemán y el otro de raza indeterminada. Agregó que el profesor Demikhov también ha tenido éxito en crear un perro con dos corazones y que ha hecho injertos de un gato en un perro y de una cabra en un ternero con los mismos resultados.

La cesación de hostilidades ha pedido S. Lloyd

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd, encareció hoy una inmediata cesación de hostilidades en el estrecho de Formosa y acogió complacido la forma conciliatoria con que Estados Unidos ha abordado el conflicto entre China comunista y China nacionalista.

Al hablar ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Lloyd declaró: "Confiamos sinceramente en que habrá una cesación inmediata de las acciones militares y la determinación de que las conversaciones de Varsovia lleguen a una conclusión satisfactoria".

Lloyd habló mientras los embajadores de Estados Unidos y China comunista reanudaban sus gestiones para negociar un arreglo mediante conversaciones privadas en Varsovia, en momentos en que en las capitales del mundo cundía el pesimismo y el temor de que estalle una guerra. En medio de esta situación se celebran conversaciones privadas entre algunos delegados para iniciar sin publicidad alguna negociaciones dentro del marco de la organización internacional, pero hasta ahora nada concreto ha surgido de esos esfuerzos.

"El gobierno del Reino Unido —dijo Lloyd— apoya al de Estados Unidos en su deseo de una solución pacífica. La crisis ha sido precipitada por el bombardeo en gran escala de Quemoy por las fuerzas comunistas chinas. Confiamos en que se pondrá fin a este recurso a la fuerza y que las autoridades nacionalistas chinas se [illegible] de actividades militares...

El ministro británico llamó la atención sobre la declaración del 12 de este mes del presidente Eisenhower de que "pueden tomarse medidas para lograr que esas islas costeras no sean una espina en el flanco de la paz", y el llamamiento del secretario de Estado, John Foster Dulles, en la Asamblea General para que cesasen las hostilidades y se formularan condiciones equitativas para la solución del conflicto.

Finalmente Lloyd pidió que se crearan sin tardanza condiciones pacíficas en el Cercano Oriente, de acuerdo con la resolución panárabe aprobada el mes pasado por la Asamblea General, para que Gran Bretaña retire sus fuerzas de Jordania, "lo más rápidamente que sea posible".

Se realizará en Argelia una manifestación

ARGEL, 25 (UPI). — Han comenzado los preparativos para las celebraciones el martes de la victoria que se espera obtendrá la Constitución del primer ministro, general Charles De Gaulle.

Las celebraciones en masa se realizarán en el foro de Argel, la plaza cuadrangular donde se reunieron miles de personas durante la revuelta derechista del mes de mayo último para exigir la vuelta al poder del general De Gaulle.

Las reuniones precederán también la llegada de De Gaulle, para otra rápida visita de tres días a Argelia, la cuarta desde que se hizo cargo del poder.

Los observadores creen que las celebraciones son un esfuerzo de los derechistas para ejercer nuevamente presión sobre el general De Gaulle.

En las demostraciones aclamarán nuevamente la idea de que Argelia debe ser hecha legalmente parte de la misma Francia.

OCURRIERON INCIDENTE[S] EN BEIRU[T]

BEIRUT, 25 (UPI). — [...]
tropas libanesas apoya
por soldados e infantes
marina norteamericanas
trullan las calles de Be
para impedir que los nue
estallidos de violencia ter
nen en una guerra civil.
En círculos oficiales se
ce que por lo menos 30
sonas fueron muertas y
de 50 heridas en los choq
de ayer, en tanto que ext
oficialmente se asegura
en un sólo incidente e
40 y 50 personas result
muertas o heridas.

Reunióse al gabinete

BEIRUT, 25 (UPI). —
presidente Fuad Cheh
convocó al gabinete de
sión esta [illegible]
cutir a las enérgicas m
das que deberá tomar
terminar con la nueva ol
violencia en Beirut.
Chehad llamó al pri
ministro recién nombrad
líder rebelde Rashid Kar
y los ministros de su gab
te a su residencia de Jun
al norte de Beirut.
El presidente Fuad Che
designó ayer al jefe reb
Rashid Karami, primer
nistro de su gabinete e
que se considera una vict
para las fuerzas insurrect
en general para los opo
res al régimen del ex pr
dente Camille Chamoun.
Es demasiado temprano
[illegible] esto po
provocar conflictos a los
tidarios de Chamoun.
Karami desempeñará
bién las carteras de Def
e Interior. La composi
del gabinete, en su may
moderados que se oponía
Chamoun, indica que el
bano se dirige hacia la
tralidad, apartándose del
te y acercándose a la Re
blica Arabe Unida de Ga
Abdel Nasser.

Un temblor de tierra hubo en el Br[...]

WESTON (Massachuse[tts])
25 (UPI). — El observat
de Westong anunció hoy
sus sismógrafos registra
un "fuerte" terremoto
probablemente tuvo su
centro en la [illegible]
[illegible]
[illegible]
media.
[illegible]
3.450 kilómetros al
Boston.

Gran Bretaña y E.U. trataron u[n] plan defensi[vo]

WASHINGTON, 25 (U[PI]).
— Los altos funcionarios
defensa británicos y no
americanos pusieron fin
a una conferencia de tres
cuyo propósito consistía
allanar el camino para las
gociaciones con la Unión
viética sobre la suspensión
las explosiones nucleares
prueba y sobre las garan
contra los ataques por
presa.
Un breve [illegible]
que el secre[illegible]
Neil H. McElroy y el mi
tro británico de Defen
Duncan Sandys, convinie
en que las [illegible]
de los dos países [illegible]
cleares como ordinarias,
ben mantenerse "en un
grado de eficacia".
Sandys es el autor de
plan [illegible]
otorga especial importanc
los proyectiles autopropu
dos y a las armas nuclea
plan que fue objeto de m
chas críticas en Gran Bret
y en otras partes porque
rece menospreciar las ar
ordinarias.
El comunicado [illegible]
publicidad nada de lo que
trató en la conferencia.

Nuestro embajador presentó sus cartas credenciales al Pap[a]

CASTEL GANDOLFO,
(UPI). — El Papa Pío
bendijo hoy al presidente
al gobierno de la Argent
y a "nuestro amado pue
argentino" en una ceremo
en la residencia de verano
Sumo Pontífice, [illegible]
cual presentó sus credenc
les el nuevo embajador
gentino ante la Santa Se
Dr. Santiago Estrada.
La ceremonia se celebró
el salón consistorial de la
lla Barberini en presencia
altos dignatarios de la co
pontificia.
El nuevo embajador lle
a Roma el 15 de este m
para reemplazar al anteri
[illegible]
que desempeñó ese cargo d
de febrero de 1955 hasta
lio pasado.
Al recibir las credencial
Su Santidad habló en españ
y luego de expresar sus m
jores [illegible]
tuación [illegible]
co, [illegible]
su bendición al presidente D
Arturo Frondizi, al gobier
[illegible] y a "nuestro am
do pueblo de la Argentina"
La ceremonia solemne y [illegible]
na [illegible]
45 minutos y luego el emb
jador Estrada regresó a Ro
ma.

LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO SE TRATARÁ EN LA CÁMARA DE SENADORES

Numerosas iniciativas aprobó en su reunión de la víspera la alta Cámara

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Senado sancionó favorablemente el proyecto de ley del Poder Ejecutivo creando los Yacimientos Mineros de Agua de Dionisio (mina Farallón Negro), con sede en la provincia de Catamarca. El proyecto aprobado establece que los yacimientos tienen por objeto la realización de cateos, exploraciones y explotaciones de los minerales de cualquier categoría existentes en la zona minera de Agua de Dionisio. Su directorio estará integrado por cuatro vocales y un presidente, que durarán cuatro años en sus funciones. El Senado introdujo algunas reformas al proyecto original, remitiéndolo a la Cámara de Diputados.

La Cámara, inició su sesión de la víspera con asistencia de 22 senadores y la presidencia del Sr. Guido. Las iniciativas aprobadas por el Senado fueron sancionadas con prontitud. En la mayoría de los casos bastó la breve palabra del miembro informante de la respectiva comisión. Además de la sanción del proyecto sobre creación de los yacimientos mineros para la explotación del Farallón Negro, el Senado aprobó estos asuntos:

—Creación del Consejo Nacional de Especialidades Medicinales. El nuevo organismo dependerá del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

—Cinco millones de pesos para cubrir los gastos de propaganda y difusión que se realicen en el pabellón argentino de la Exposición Internacional de Bruselas.

—Prórroga del plazo fijado por el artículo 10 de la ley 14.408 en cuanto a las reservas patrimoniales de bienes situados en jurisdicciones territoriales de Chubut, Formosa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

—Derogación del decreto ley 512/58 que ratificó el tratado interestadual por el que se creó la Corporación Norpatagónica. (Por esta iniciativa el Poder Ejecutivo tomará posesión de los bienes, elementos, documentación, estudios, etcétera, del organismo).

—Creación del Consejo Nacional de Calidad Industrial dependiente de la Secretaría de Industria. (En el organismo estarán representados la Presidencia de la Nación, el Senado, Cámara de Diputados, ministerios especializados, así como también universidades y entidades privadas.

—Autorización para que el Poder Ejecutivo invierta 22 millones de pesos en la ejecución de obras públicas nacionales y subsidios para la ejecución de obras públicas provinciales. (Figuran en el plan construcción y ampliación de escuelas y otros institutos de enseñanza en Concordia, Río Gallegos, Puerto Deseado, Comandante Piedrabuena, y San Julián).

—Aporte de 27 millones de pesos, a las provincia de La Rioja, destinado a construcciones de índole aeronáutica.

—Subsidio de 500 mil pesos al Instituto de Maternidad Pedro A. Pardo, de la capital federal.

—Aumento de las suscripciones para los diarios de sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados. La suscripción en el país será de 30 pesos y en el exterior de 100 pesos.

—Obligatoriedad de las sociedades cooperativas y mutuales de seguros de tener un capital básico integrado mínimo de 200.000 pesos como requisito para ser inscriptas en el registro de entidades de seguros.

—Acordando 1.000.000 de pesos al Instituto de Oncología del Hospital Regional de Río Cuarto (Córdoba), para la adquisición de un equipo de radioterapia.

Al término de la sesión de tablas el bloque celebró una reunión para considerar el proyecto de ley por el que se cambia la denominación y se da nueva estructura a la Universidad Obrera Nacional.

Al mismo tiempo se indicó que hoy será tratado el proyecto y mensaje del Poder Ejecutivo sobre nacionalización del petróleo.

Al convenio sobre petróleo refirióse Mr. Henry Holland

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una conferencia de prensa el Sr. Henry Holland, representante del Banco Loeb, explicó que la empresa que representa iniciará inmediatamente los trabajos de nivelación de los terrenos en la zona denominada La Ventana (Provincia de Mendoza) para proseguir en seguida con la perforación de nuevos pozos petrolíferos.

Agregó luego que se ha convenido con el gobierno la explotación de cuatro áreas y la primera de ellas es La Ventana; las otras tres serán determinadas más adelante. Recordó que el contrato fue suscripto en firme el 3 de agosto ppdo., y que después de ellos había un plazo de 120 días para confirmar detalles de la operación y otro plazo de 90 días para iniciar las obras, pero que la empresa apenas pasado 50 días ya comienza la obra.

Después agregó que en vez de seguir en la forma tradicional de realizar primero un pozo y para luego verificar los rendimientos inician los otros, en este caso de La Ventana, se hará quizá por primera vez en la historia del mundo petrolífero una perforación simultánea en masa de los 50 pozos previstos. De esta manera dichos 50 pozos quedarán terminados simultáneamente dentro de 13 meses con 2.500 metros de profundidad y su producción se estima que representará el 25 por ciento de la producción actual de la repartición fiscal.

Saludó hoy al jefe del Estado el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Economía Dr. Emilio Donato del Carril, concurrió esta mañana a la residencia presidencial de Olivos, donde se despidió del Dr. Frondizi.

El citado funcionario partirá pasado mañana a las 9 por vía aérea a Nueva Delhi (India), acompañado del subsecretario de Finanzas Sr. Mario O. Mendivil, y del Dr. Carlos S. Brignone, adscripto a la Presidencia de la Nación.

La delegación asistirá a la asamblea anual de directores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, que tendrá lugar el 6 de octubre próximo en aquella ciudad.

En principio quedó resuelto el conflicto en diarios de Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En principio ha quedado resuelto el conflicto que mantenía el personal gráfico de diversos diarios de esta capital y que afectaba su normal publicación. Así lo ha hecho saber la Federación Gráfica Bonaerense que con la firma del secretario en ejercicio, Sr. Luis Danussi, dio a conocer un comunicado que entre otras cosas dice que "en la reunión de partes realizada en el Ministerio de Trabajo, la representación patronal se mostró dispuesta a concretar una oferta de carácter general, razón por la cual entendemos que la normalización de tareas resultará factor preponderante para que las tratativas lleguen a buen término".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	53.40
1 Libra	152.—
100 Uruguayos	673.—
100 Liras	8.70
100 Pesetas	94.70
100 Francos franceses	12.90
100 Mejicanos	425.—

Sir WINSTON CHURCHILL EN MONTECARLO



Sir Winston Churchill, acompañado por su nieta Arabella de 8 años y su esposa (en el centro), realiza un paseo por Montecarlo el día en que se celebró sus bodas de oro matrimoniales.

Al precio del dólar aludió el Dr. del Carril

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "No hay ninguna medida del gobierno que justifique el alza constante que ha venido experimentando el dólar", manifestó anoche a los periodistas el ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, al requerírsele su opinión acerca del alza que, sobre todo en los últimos días se ha venido operando en el mercado local.

Por su parte, el presidente del Banco Central, Dr. José Mazar Barnet, quien se hallaba presente, expresó que no tiene ninguna explicación técnica". También se encontraba presente durante la conversación con los periodistas el secretario de Finanzas, Dr. Antonio López, quien opinó que "es posible que se deba a una mala interpretación de la reciente circular 3.331 sobre unificación cambiaria".

Estas opiniones fueron recogidas por los periodistas al término de una reunión que presidió el Dr. del Carril, por espacio de más de dos horas y en la que fue considerada la actuación de la Argentina en la próxima asamblea anual conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que tendrá lugar en Nueva Delhi en los primeros días del mes de octubre próximo.

A esta reunión asistieron los secretario y subsecretario, de Finanzas, el presidente del Banco Central, Sr. Mazar Barnet, y varios asesores de esos organismos.

Concluída la reunión los periodistas interrogaron al Sr. Mazar Barnet sobre los motivos de la misma, quien se limitó a decir que se habían tratado "asuntos de rutina", admitiendo, sin embargo que especialmente, se discutió el temario de la asamblea conjunta de esos dos organismos financieros internacionales.

Posteriormente, en una entrevista con el ministro de Economía, éste confirmó que la reunión tuvo por objeto analizar diversos aspectos de la conferencia a realizarse en la India, anunciando que el sábado próximo a las 9, partirá por Air France, hacia ese país, haciendo escala en París. Lo acompañarán el subsecretario de Finanzas y el asesor de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación, Dr. Carlos F. Brignone.

Se supo luego que el Dr. Brignone ha sido propuesto por el gobierno argentino delegado permanente ante el Banco Mundial.

Fueron sancionados dos funcionarios de la policía rosarina

ROSARIO, 25. — Por desobediencia a una orden judicial, el juez en lo correccional Dr. Domingo Borghi, ordenó el arresto por 24 horas del jefe de Investigaciones de la policía de Rosario, Sr. Alberto Fiorucci, y de 72 horas al jefe de Robos y Hurtos, Sr. José María Cámara. El arresto se cumple en dependencias oficiales.

Sancionó una ordenanza el intendente

ROSARIO, 25. — El intendente municipal Dr. Francisco Lechini, sancionó la ordenanza 1368 relacionada con la designación de una comisión para la construcción del Mercado de Abasto, la cual será constituida por el titular de la comuna y tres concejales, así como por los secretarios de Obras Públicas, el contador general, el director de Obras Públicas y dos representantes de los consumidores, uno por los productores y otro por los intermediarios y uno por los minoristas verduleros. rán sus funciones ad-honorem y sus atribuciones y deberes serán fijados por una reglamentación especial.

Una retribución por un artículo donó A. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por los derechos de publicación del artículo aparecido en la edición del 22 del corriente de la revista "Life", que lleva la firma del presidente de la Nación, la dirección de la misma ha enviado un cheque por 750 dólares al primer magistrado.

Con tal motivo el director de la revista, Sr. William P. Gray, señala en una nota dirigida al jefe del Estado "su convicción de que el artículo, por la índole del tema que trata, el momento en que aparece y el carácter y magnitud de la masa de lectores de "Life", en español en la América latina, va a tener amplia difusión y contribuirá al esclarecimiento de problemas fundamentales que hoy preocupan a todo el hemisferio".

En su respuesta el Dr. Frondizi, al agradecer el envío mencionado, expresa que ha decidido entregar el cheque a Y.P.F., lo cual ha formalizado en una nota dirigida al delegado del Poder Ejecutivo en la misma, Dr. Arturo Sábato. Agrega en seguida: "La dirección de la revista "Life", ha considerado que mi artículo escrito especialmente para ella, sobre los temas actuales de nuestra política petrolera, merecía la remuneración del colaborador periodístico. Deseo aprovechar esta circunstancia para testimoniar, en mi condición de ciudadano argentino, mi ferviente adhesión a YPF., razón por la cual pongo en sus manos el cheque de 750 dólares que la dirección de aquella revista me ha enviado".

Un gremio fijó su posición en el asunto CADE

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ante los anuncios de los arreglos para CADE, CEP y ANSEC, el 23º congreso nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza ha resuelto en sesión especial de la víspera llevar a efecto un paro total de actividades en todo el país sin suministro de energía eléctrica, si se pretende llevar a cabo la firma del precontrato CADE.

Si en plazo perentorio — añade— persiste la posibilidad de la firma del referido precontrato, se facultó al secretariado de la federación para convocar nuevamente al congreso, quien fijará la fecha y duración del paro anunciado.

Decisión de los bancarios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El consejo regional de la seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria ha resuelto dar plazo hasta hoy a las 24, a la patronal del banco Boston para que proceda a reintegrar en sus puestos a los delegados ante la comisión gremial interna, que fueran trasladados. En caso contrario, dice la entidad, se realizará mañana un paro de actividades en todos los bancos de 13.30 a 15.30.

Además se resolvió pedir al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la derogación de la resolución 909/58.

La ley sindical ha sido objetada por los gráficos

BUENOS AIRES 25 (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y la Federación Gráfica Bonaerense dieron a conocer sendas declaraciones cuestionando las disposiciones contenidas en el decreto reglamentario de la ley de asociaciones profesionales, en especial en lo referente a la designación de veedores, por entender que "ello significa el avasallamiento de la independencia del movimiento obrero".

Las organizaciones han resuelto denunciar ante los trabajadores y la opinión pública que el decreto reglamentario de la ley de asociaciones profesionales y la designaciones de los delegados electos avasalla el movimiento obrero; afirmar ante la clase trabajadora que estamos frente a un plan reaccionario, tendiente a someter el movimiento obrero al control del Estado y frustrar sus posibilidades de lucha frente a la explotación capitalista, mediante una ley que viola la Constitución Nacional y una reglamentación que, a su vez, es violatoria de esa misma ley".

Finalmente, se rechaza "esta hipócrita intervención del poder público en la vida autónoma de nuestra organización profesional; se invita al resto de las organizaciones obreras del país a adoptar la misma actitud y a la lucha contra el sometimiento del movimiento sindical de la clase trabajadora".

La policía procedió al desalojo de los estudiantes rosarinos

(Viene de pág. 1a.)

Carlos Sylvestre Begnis, en calle Corrientes, a unos ciento cincuenta metros de la escuela, una sección de la guardia de seguridad cargó nuevamente contra el estudiantado. El establecimiento educacional fue finalmente desalojado, debiendo forzarse la puerta. El fotógrafo del diario "La Capital" fue agredido por un agente que lo embistió con su cabalgadura.

Escuela Normal de Maestros Nro. 3: "Esto se termina. Aquí vamos a meter balas". Tal la información periodística consignada por testigos de hecho. El local de la escuela fue desalojado a las 21. Hubo también intervención harto enérgica de la guardia montada contra el alumnado, en su mayoría de 13 a 17 años. La señora de un profesional recibió un machetazo en la cabeza y un ciclista resultó con la bicicleta destrozada al defenderse de un escuadrón que lo atacó.

Los demás colegios ocupados fueron desalojados casi en idéntica forma y los hechos que se produjeron fueron similares.

Esta mañana a las 11 la Facultad de Medicina, que había sido ocupada por universitarios reformistas, fue entregada al Dr. Oscar Marottoli. La medida fue dispuesta por el mismo estudiantado a objeto de no perturbar el normal desenvolvimiento del acto eleccionario fijado para el día de mañana en que debe procederse a la designación de decano.

Celebrará Paraná el día 5 de octubre su festividad patronal

PARANA, 25. — El 5 de octubre próximo se celebra la festividad de la Virgen del Rosario que desde 1731 es patrona jurada de la ciudad de Paraná, por expresa y democrática voluntad de los vecinos. Con este motivo la comuna ha dispuesto invitar al vecindario y a los agentes de la administración comunal a los actos que se realizarán.

El edificio comunal será iluminado y embanderado y se colocarán ofrendas florales ante la imagen emplazada en el mismo.

Reunión de abogados

PARANA, 25. — El Colegio de Abogados ha citado a los letrados de Paraná a una reunión que se celebrará mañana a las 17. Se considerará el aumento de la tarifa del Boletín Oficial, los sueldos de los magistrados y empleados del Poder Judicial y la modificación del Código Penal y de la ley impositiva relacionada con los impuestos de la administración de la justicia.

Petitorio de empleados provinciales

PARANA, 25. — Convocada por la Asociación de Empleados Públicos de la administración provincial de Entre Ríos se realizó una reunión de delegados gremiales de las distintas reparticiones en la que se consideró el memorial que será presentado esta semana al gobernador, y que fue firmado por todos los presentes.

Los diez puntos a solicitarse son los siguientes: 1º) Mejoras de sueldos: $ 2.500 inicial y $ 150 de viáticos únicos uniformes sin distinción de categorías en caso de comisión al interior; 2º) Subsidio familiar sin tope, sin llegar a considerar los ingresos totales al hogar y hacerlo efectivo el titular del mismo únicamente; 3º) Bonificación por antigüedad: 5 % cada dos años hasta llegar a los 30 años de antigüedad con el 75 % de bonificación; 4º) Aporte estatal al fondo de la Caja Mutual en forma proporcional al aporte del afiliado, o sea el 1 por ciento.

5º) Modificación de la ley de incapacidad: dejar sin efecto la modificación introducida por el decreto-ley Nº 2162/56, donde pierde beneficio de la incapacidad el servidor con más de 15 años de antigüedad, con opción a jubilación por invalidez.

6º) Regularización de la situación del local de la Asociación de Empleados Públicos de Entre Ríos, sito en calle Rivadavia Nº 134, ocupado actualmente por la Escuela de Policía de la provincia.

7º) Levantamiento del estado de comisión de parte del personal de la administración provincial y reincorporación del personal dejado cesante por causas políticas.

8º) Compensaciones por tareas especializadas.

9º) Modificación del horario de verano (de 6.30 a 12.30) desde el día 15/10/58 hasta el 15/3/59.

10º) Eliminación del límite de edad a los efectos jubilatorios.

Tendido de una línea telefónica

PARANA, 25. — La Dirección de Telecomunicaciones de la provincia dio comienzo al tendido de la línea telegráfica-telefónica que conectará Santa Lucía con María Grande, quedando de esta manera dicha localidad incorporada a la red general.

El 82 por ciento para ferroviarios será mantenido

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobierno mantendrá el decreto firmado el 18 de agosto último por el cual se fija en el 82 por ciento el monto jubilatorio para los jubilados ferroviarios.

El presidente de la Nación fue el encargado de hacer el anuncio durante una entrevista que mantuvo con directivos de la Unión Ferroviaria, con quienes conversó acerca de las observaciones formuladas por el tribunal de cuentas de la Nación.

El Dr. Frodizi, según expresaron los dirigentes nombrados, les manifestó que el decreto será mantenido sin ninguna modificación.

A la obra de YPF aludirá el Dr. A. Sábato

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En un comunicado de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se anuncia que el delegado del presidente de la Nación en esa repartición, Dr. Arturo Sábato, dirigirá "un mensaje al personal de la dependencia de todo el país, en el cual se referirá a la posición y perspectiva de la empresa en este momento trascendental".

"Fijará el Dr. Sábato, dice más adelante, la importante labor que debe desarrollar en la hora presente YPF, y que debe estar concorde, por supuesto, con el rumbo señalado con firmeza por el gobierno nacional acerca de política petrolera"

CONVOCAN A REUNIÓN LOS 62 GREMIOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La mesa coordinadora de las 62 organizaciones gremiales ha convocado a un plenario de los gremios adheridos para el 3 de octubre próximo, a fin de considerar la carestía de la vida y los resultados obtenidos con las gestiones realizadas para conjurar el problema.

El anterior plenario había facultado a la mesa a realizar gestiones y convocar a un plenario a fin de informar sobre lo logrado y decidir la fecha de realización de un paro de protesta por 24 horas. Se sabe que la mesa propondría que la medida de fuerza tenga ejecución el 10 de octubre.

SALIDAS

								(1)	(2)	(1)	(2)
SANTA FE	sale	7.—	10.—	11.30	12.—	15.—	17.—	18.30	19.15	19.30	20.30
Recreo	pasa	7.30	10.20	12.—	12.30	15.30	17.30	19.—	19.45	20.—	21.10
Candioti	"	7.41	10.41	12.11	12.41	15.41	17.41	19.11	19.56	20.11	21.26
Iriondo	"	7.52	10.52	12.22	12.52	15.52	17.52	19.22	20.7	20.22	21.37
Nelson	"	7.59	10.59	12.29	12.59	15.59	17.59	19.29	20.14	20.29	21.44
Llambí C.	llega	8.10	11.10	12.40	13.10	16.10	18.10	19.40	20.25	20.40	21.55
Llambí C.	sale	8.10	11.10	—.—	13.10	16.10	18.10	19.40	20.25	20.40	21.55
Cabal	pasa	8.21	11.21	—.—	13.21	16.21	18.21	19.51	20.36	20.51	22.6
Emilia	"	8.27	11.27	—.—	13.27	16.27	18.27	19.57	20.42	20.57	22.12
Videla	"	8.44	11.44	—.—	13.44	16.44	18.44	20.14	20.59	21.14	22.29
L. Leiva	"	8.54	11.54	—.—	13.54	16.54	18.54	20.24	21.9	21.24	22.39
San Justo	llega	9.5	12.5	—.—	14.5	17.5	19.5	22.35	21.20	21.35	22.50
San Justo	sale	9.15	—.—	—.—	14.15	17.15	19.15	—.—	—.—	—.—	—.—
Ramayón	pasa	9.37	—.—	—.—	14.37	17.37	19.37	—.—	—.—	—.—	—.—
Escalada	"	9.54	—.—	—.—	14.54	17.54	19.54	—.—	—.—	—.—	—.—
Km. 140	"	10.16	—.—	—.—	15.16	18.16	20.16	—.—	—.—	—.—	—.—
Crespo	"	10.31	—.—	—.—	15.31	18.31	20.31	—.—	—.—	—.—	—.—
Cañaditas	Llega	10.53	—.—	—.—	15.53	18.53	20.53	—.—	—.—	—.—	—.—

REGRESOS

			(1)						(2)	
Cañadita	sale	—.—	—.—	5.15	9.55	—.—	—.—	13.45	—.—	16.30
Crespo	pasa	—.—	—.—	5.37	10.17	—.—	—.—	14.7	—.—	17.12
Km. 140	"	—.—	—.—	5.52	10.32	—.—	—.—	14.22	—.—	17.27
Escalada	"	—.—	—.—	6.14	10.54	—.—	—.—	14.44	—.—	17.49
Ramayón	"	—.—	—.—	6.31	11.11	—.—	—.—	15.1	—.—	18.6
San Justo	llega	—.—	—.—	6.53	11.33	—.—	—.—	15.23	—.—	18.28
San Justo	sale	5.30	6.—	7.3	11.43	—.—	14.40	15.33	18.—	18.38
L. Leiva	pasa	5.41	6.11	7.14	11.54	—.—	14.51	15.44	18.11	18.49
Videla	"	5.51	6.21	7.24	12.4	—.—	15.1	15.54	18.21	18.59
Emilia	"	6.8	6.38	7.41	12.21	—.—	15.18	16.11	18.38	19.16
Cabal	"	6.14	6.44	7.47	12.27	—.—	15.24	16.17	18.44	19.22
Llambí C.	llega	6.25	6.55	7.58	12.38	—.—	15.35	16.28	18.55	19.33
Llambí C.	sale	6.25	6.55	7.58	12.38	12.45	15.35	16.28	18.55	19.33
Nelson	pasa	6.36	7.6	8.9	12.49	12.56	15.46	16.39	19.6	19.44
Iriondo	"	6.43	7.13	8.16	12.56	13.3	15.53	16.46	19.13	19.51
Candioti	"	6.54	7.24	8.27	13.7	13.14	16.4	16.57	19.24	20.2
Recreo	"	7.5	7.35	8.38	13.18	13.25	16.15	17.8	19.35	20.13
Santa Fe	llega	7.35	8.5	9.8	13.48	13.55	16.45	17.38	20.5	20.43

SALIDAS

		(1)	(2)
SANTA FE	sale	16.45	18.—
Recreo	pasa	17.15	18.29
Candioti	"	17.26	18.41
Iriondo	"	17.37	18.52
Nelson	"	17.44	18.59
Llambí C.	llega	17.55	19.10
Llambí C.	sale	17.55	19.10
Cabal	pasa	18.6	19.21
Est. Emilia	pasa	18.12	19.27
P. Emilia	llega	18.18	19.33
P. Emilia	sale	18.28	19.43
M. Luisa	pasa	19.3	20.23
La Pelada	"	19.40	20.55
Arauz	"	20.6	21.23
Elisa	llega	20.23	21.38
Elisa	sale	20.28	21.43
SOLEDAD	llega	21.13	22.28

REGRESOS

		(1)	(2)
SOLEDAD	sale	5.45	6.30
Elisa	llega	6.28	7.13
Elisa	sale	6.33	7.20
Arauz	pasa	6.55	7.35
La Pelada	"	7.18	8.3
M. Luisa	"	7.30	8.18
P. Emilia	sale	8.30	9.15
P. Emilia	llega	8.40	9.25
Est. Emilia	pasa	8.46	9.31
Cabal	"	8.53	9.37
Llambí C.	llega	9.1	9.48
Llambí C.	sale	9.3	9.48
Nelson	pasa	9.14	9.59
Iriondo	"	9.21	10.6
Candioti	"	9.32	10.17
Recreo	"	9.42	10.28
SANTA FE	llega	10.13	10.58

(1) De lunes a sábado. (2) Los domingos únicamente.

INFORMES: En Santa Fe: Boletería Tel. 12418 — Administración ... Tel. 36482 — En Llambí Campbell Tel. 1 — San Justo (Boletería) Tel. ...

Modificación de horarios autorizada por [illegible] partes. Res. 18.58.
39489v25

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 555.608
Director: Riobó Caputto

EL IMPUESTO A LOS REDITOS

Como primer paso hacia un racional ordenamiento impositivo, el Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso Nacional el proyecto de reformas a la ley de impuesto a los réditos, que contiene dos innovaciones de importancia. La primera vinculada con la elevación del mínimo no imponible en los ingresos provenientes del trabajo personal y la segunda relacionada con la revaluación de los activos de las empresas. En ambos casos el gobierno ha contemplado las incidencias de la inflación en la economía popular y en el desarrollo de las actividades de la producción y de la industria, procurando que la restructuración fiscal libere del pago de tributos a un denso sector de obreros y empleados que perciben por lo general haberes inferiores a los cinco mil pesos mensuales y atenúe el rigor de las escalas sobre ganancias extraordinarias que se han aplicado hasta este año teniendo en cuenta valores en cierto modo ficticios porque no han sido ajustados a una realidad que los acrecienta sin solución de continuidad.

El monto no imponible de cuarenta y cuatro mil pesos anuales para una familia tipo —los cónyuges y dos hijos— se eleva a sesenta y tres mil pesos, lo que es un buen comienzo, pues si la curva inflacionista no se acentúa en los próximos meses, los ingresos promedios de los que trabajan en relación de dependencia no registrarán descuento alguno por ese concepto. En el orden laboral los sueldos de los obreros especializados y empleados no superan, salvo en los casos de funciones jerárquicas, los cinco mil doscientos cincuenta pesos mensuales, lo que no quita desde luego, si no se estabiliza la economía nacional, que la próxima renovación de los convenios incorpore a los cuadros de contribuyentes a algún sector de trabajadores fabriles, del transporte o del comercio. Pero aún así su aporte por ese concepto será en la mayoría de los casos inferior al actual.

Claro está que lo que el fisco deja de recaudar por esa marginación procura recuperarlo modificando la tasa básica, que la eleva del siete al nueve por ciento y algunas escalas progresivas que el Congreso deberá analizar cuidadosamente. No hay duda que dentro de la doctrina impositiva, el gravamen al rédito es el más justo y el que alcanza mayor sentido social, pues paga el tributo el que más gana y una vez cubiertas sus necesidades mínimas. Pero los índices y las escalas deben confeccionarse con ecuanimidad y sobre tablas razonables para que las corrientes que se impulsan en favor de una reactivación económica no se detengan. Sabido es que quien trabaja o emprende una actividad por su cuenta, lo hace estimulado por la obtención de utilidades lógicas y naturales. Si invierte sus ahorros y reservas, compromete incluso su futuro contrayendo obligaciones y aplica su experiencia de años, conocimientos y aptitudes en determinada empresa, no puede tener a su vera, como socio obligado y persiguiéndolo como la sombra al cuerpo, al Estado con su frondosa y a veces confiscatoria legislación fiscal. En esta instancia excepcional y en la que no se producirá la tan anhelada recuperación económica si los recursos y reservas personales y el trabajo nacional no se vuelcan en un programa de intensa producción de bienes de consumo, de uso y de servicios, conviene que el Estado afloje sus resortes en cierto modo coercitivos y atenúe el rigor de los tributos. En el transcurso de esta etapa debe imponerse este sacrificio y renunciar incluso a algunos ingresos, para que su política sea un real factor de estímulo y de aliento para el inversor y el hombre de empresa. Hay que convenir que si el fisco no se lleva la parte del león en la distribución de utilidades, el margen de éstas que queda para quien las promovió con empeño y afrontando todos los riesgos, se vuelca nuevamente en el mercado a través del proceso de reinversión que lo tonifica y lo amplía. De cualquier manera en el proyecto de reformas impositivas, se han contemplado dos extremos importantes como el mínimo no imponible y la revaluación de los activos y es de esperar que el Congreso estudie exhaustivamente las escalas progresivas e introduzca una prudente revisión para que las mismas no se transformen a través de índices elevados en factor de desaliento para la inversión y el desarrollo de importantes actividades que son fuentes de trabajo y de producción.

Resolución respecto a la incentivación para agentes de comercio

Fué revocado el criterio adoptado con anterioridad

El Centro Comercial de Santa Fe planteó ante el Departamento Provincial de Trabajo la cuestión referente a la aplicación del sistema de incentivación para los empleados de comercio (convenio del 21 de diciembre de 1957), que aquella repartición resolvió que debía efectuarse, independientemente del aumento emergente del decreto nacional No. [illegible]. Invocando como argumento contrario al pronunciamiento de la citada dependiente, la resolución del 18 de julio de 1958, del Ministro de Trabajo y Seguridad Social al Centro Comercial, solicitando en definitiva que se revea el criterio aplicado.

La asesoría letrada del Departamento Provincial del Trabajo ha dado su dictamen en el pedido. Previamente expresa que el problema ha sido analizado ajustándose al texto del decreto 33/56, y destaca que esa repartición al actuar, lo ha hecho en ejercicio de sus legítimas facultades como autoridad de aplicación en la provincia, siendo pues en el aspecto de fondo como en el de forma, inobjetable la actuación del organismo.

Se refiere después al decreto nacional Nº 2347/58 dictado con posterioridad, que modifica el alcance del 33/56; mientras éste establecía que del aumento del 60 por ciento no debían excluirse las mejoras que con posterioridad al 10 de febrero de 1956, hubieran surgido de convenios sobre racionalización, incentivación y demás medios, tendientes a incrementar la producción (Art. 4o.), sin hacer distingo alguno, el decreto 2347 crea una excepción cuando, después de confirmar ese criterio general, agrega: "Salvo que en el convenio por el cual se acordaron, se hubiese previsto expresamente que serán deducibles o que revestirán carácter de anticipo" (Art. 2o.).

Expresa finalmente la asesoría que con el nuevo decreto se exceptúan casos especiales como el de los empleados de comercio, ya que el convenio del 21 de diciembre de 1957, establece precisamente en su Art. 1o. que el aumento allí fijado sería considerado a cuenta de futuras mejoras, por lo cual señala que las modificaciones que introduce el decreto 2347, resuelven expresamente el punto planteado, por lo cual corresponde ajustarse al mismo y dar solución conforme a sus disposiciones a todas las actuaciones pendientes sobre el particular.

Atento al dictamen que antecede, la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha dado una resolución disponiendo que se tenga por resolución con el carácter de norma interpretativa general.

Derogación del decreto sobre marcación de precios

Las autoridades del Centro Comercial, en respuesta a consultas de sus asociados, ha hecho conocer las disposiciones del decreto nacional Nº 3817, del 11 de agosto último, por el cual se dispuso la derogación del decreto No. 12024/57 que impuso la obligatoriedad de marcación de precios de venta para las mercaderías comprendidas en él. De acuerdo con dicho decreto, los comerciantes alcanzados por la imposición, quedan liberados ahora de su cumplimiento, no obstante la derogación, debe tenerse presente que subsisten las obligaciones determinadas por las resoluciones Nros. 329/56 y 882/57, que disponen:

"Las mercaderías ofrecidas en venta al público, llevarán consignados los siguientes datos: número de referencia interno; precio de venta; procedencia y composición. Las mercaderías exhibidas en vidrieras o escaparates llevarán en números bien visibles los precios de venta".

La formación de una entidad periodística apoyan los concejales

El bloque de concejales de la UCRI emitió una declaración con respecto a una gestión que días atrás hiciera una representación del personal del diario "El Interior", de apoyo a la formación de una cooperativa para editar un diario, dice la declaración:

"A raíz de una entrevista sostenida con dirigentes de los sindicatos de Artes Gráficas y Periodistas, en la noche del día viernes próximo pasado, este Bloque se ha interiorizado de un problema sobre el que cree es necesario fijar una posición tratando de encontrar una salida que contemple los intereses populares en juego, que para su sensibilidad son sagrados e insalvables.

"Hasta hace meses funcionó una empresa Periodística en nuestra ciudad, nos referimos a "El Interior", que actualmente se encuentra en falencia y cuya maquinaria corre el riesgo de ir a remate y desperdigarse así, una fuente de trabajo de gran importancia. Es por todos sentido la necesidad también, de que en nuestra ciudad aparezca otro órgano de la opinión pública que ayude al esclarecimiento de todos los problemas; el monopolio de hecho existente no impulsa sino, que muy por el contrario estanca. Creemos que la iniciativa propugnada por el Sindicato en lo referente a la creación de una cooperativa de Obreros que tomarían sobre sí la responsabilidad del manejo de este órgano periodístico debe ser saludada por todos como un hecho auspicioso y como experiencia piloto de gran importancia.

"Desde ya este bloque les asegura a los amigos gráficos y periodistas el más franco de los éxitos y se pone a su disposición para cualquier gestión que se desee llevar a cabo".

Sobre métodos contra la isoca del lino se harán demostraciones

La Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, anuncia que se está preparando la futura campaña de demostraciones de lucha contra la isoca del lino. El organismo recomienda a los agricultores revisar periódicamente sus cultivos a fin de que una vez comprobada la existencia de la plaga, acudan con urgencia al técnico más cercano de ese ministerio, quien prestará su asesoramiento en forma gratuita sobre los tratamientos más adecuados. En caso de ser necesario, se facilitarán sin cargo las máquinas pulverizadoras, debiendo abonarse solamente el producto insecticida.

Para mayor información, los interesados deben dirigirse a la Dirección de Sanidad Vegetal, Bvard. Pellegrini No. 3100, Tel. 32062, Santa Fe, o a los siguientes delegados: Mario F. Leonhart, 25 de Mayo 901, Reconquista; Héctor W. Aguirre, Belgrano 1940, Jobson (Vera); Bernabé Vera, Escalada; Elmo Perezlindo, Rivadavia 1316, Tostado; Octavio Bouilly, San Javier; Mario Velazco, Castelli 1634, Esperanza; Uber Macchi, San Genaro; Clerio Bosso, Carlos Pellegrini; Héctor Laborde y Enzo Zanni, Santa Fe 1950, Rosario; Eldo Bagnis, Lavalle 752, Cañada de Gómez; Rodolfo Ramallo, Salta 48, Villa Constitución y Juan P. Bertero, Chañar Ladeado.

El incremento de la industria procurará una comisión local

A tal efecto se iniciaron gestiones ante el gobierno

Una iniciativa de la Sociedad Industrial de Santa Fe tendiente a efectuar gestiones destinadas a lograr el fomento industrial de nuestra capital, ha sido recibida con entusiasmo en todos los órdenes locales, habiendo logrado la adhesión inmediata de las diversas entidades que representan a las fuerzas activas.

Ha sido denominado "Movimiento Pro Activación Económica de Santa Fe", adoptando la sigla "M.A.E.", para determinar sus gestiones y propósitos, dirigidos exclusivamente al progreso local en sus diversos órdenes.

Integran el movimiento además de la Unión Industrial, las instituciones siguientes: Bolsa de Comercio; filial local de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos; Centro Comercial; Sociedad Rural de Santa Fe; filial local de la Asociación Argentina de Carreteras; Asociación de Hoteles, Confiterías, Restaurants, Bares y Anexos; y Cooperamental Santafesina. En la reunión inicial se designaron las autoridades que quedaron integradas en la forma siguiente: presidente, Francisco Cordara, de la Unión Industrial; vicepresidente, ingeniero Carlos Mai, de Asociación Argentina de Carreteras; secretario, Ing. Miguel Eisenberg, de la U. Industrial; tesorero, Carlos Franchino, de la Sociedad Rural; vocales, Enrique E. Ariotti, de la Bolsa de Comercio; Antonio D' Andrea, del Centro Comercial; Longinos Verde, de la Asociación de Hoteles; I. Dolinsky, de la A. de Ingenieros Químicos; y Eloy Viso (h), de la Cooperametal.

Las primeras gestiones

Una delegación de la flamante entidad se trasladó a la capital federal concretando las primeras gestiones alrededor de los propósitos perseguidos. En Buenos Aires los delegados conversaron en la secretaría técnica de la presidencia con senadores nacionales por esta provincia; visitaron a los funcionarios de la secretaría técnica de planificación y de industria minera, conversando después con el ministro del ramo, encontrando el más favorable eco y apoyo a los propósitos que presiden la acción iniciada.

También los delegados visitaron a grupos económicos interesados en la radicación de industrias en el país, a quienes hicieron conocer los principales aspectos de nuestra ciudad, en cuanto al orden de comunicaciones en general y en especial a las disposiciones que dirigen sus actividades hacia el establecimiento de colonias agrícolas destinadas a cultivos intensivos.

Concreción de posibilidades

La iniciativa ha sido recibida con optimismo en los diversos círculos metropolitanos; a través de las conversaciones mantenidas se ha llegado a la concreción de posibilidades tendientes a radicar industrias en nuestra capital, varias industrias y cada una con potencialidad tal que permitiría la ocupación de quinientos obreros.

El 29 del corriente se realizará una nueva asamblea con el fin de dar a conocer las informaciones sobre las gestiones a que nos referimos, y trazar el plan definitivo que permitirá llegar a una realidad en cuanto a la concreción de las diversas conversaciones.

Es propósito de la mesa directiva del movimiento, convocar a una reunión de prensa, para hacer conocer en detalle las distintas gestiones realizadas.

Notas

El buen hampón

El mundo está revuelto y el número de los que empiezan a enterarse ya es grande. Como, según bastantes inteligencias, la comunidad anglosajona ha venido siendo la garantía del equilibrio mundial, no ha de extrañar que ahora los síntomas del desequilibrio reinante se hagan más significativos en el nerviosismo anglo-yanqui. Los ojos de los angustiados están vueltos hacia el eje Londres-Washington y se quiere leer en las reacciones anglo-yanquis el porvenir de la humanidad. Los que aún esperan el maná, no se dan cuenta de que los gobiernos de Londres y de Washington, al sentirse tan examinados, han de envolverse defensiva o pudorosamente con una cortina de humo o propaganda, ya que la gente civilizada no se exhibe desnuda.

De cualquier forma todo lo que pasa en esos centros populosos de habla inglesa cobra actualidad internacional. Incluso los acontecimientos intrascendentes de por allí son tomados muy en serio por los creyentes en Anglosajonia. En un orden no político tenemos el caso de un ex rey del hampa londinense que nos da una lección sobre la relatividad de las conductas. Todo el mundo sabe que la línea recta de conducta es ideal y no real. Hace unas semanas que Jack Spot, delincuente antiguo y muy distinguido, se presentó a pedir protección a la policía de Scotland Yard, esa famosa organización policial que, según es fama, todo lo investiga y descubre, excepto lo que no quiere o no sabe descubrir.

A Jack Spot, como hemos dicho, se le conocía por el rey del hampa londinense. Mas un día tuvo un tropiezo en su camino de Damasco. Recibió una puñalada en un choque con una pandilla rival. En el hospital se curó, pero las amenazas lo acobardaron y el hombre concibió el proyecto de legalizar su vocación de delincuente. Instaló un club nocturno en Lancaster Gate y, bajo la protección legal, es de suponer que con el juego, los estupefacientes y las mujeres había organizado un tráfico mucho más inmoral y delictivo que asaltar un banco.

Ahora Jack Spot ha visto las llamas en su club nocturno. El hecho le ha parecido obra de criminales y, ni corto ni perezoso, ha ido a dar cuenta a la policía, porque el famoso Jack Spot, como hombre que es, también ha experimentado este sentimiento tan humano que se llama miedo.

Nadie ha de poner en duda que si las cosas son como se han dicho, el rey del hampa tiene derecho a buscar la protección policial por su calidad de ciudadano y de gran contribuyente.

De cualquier lado que se enfoque la conducta de Jack Spot resulta siempre aleccionadora. Así como hubo un buen ladrón, bien puede haber un buen hampón, como el insigne Jack. El buen ladrón se reveló en la escena del Calvario. El buen hampón fue obra de una puñalada, unas amenazas y un incendio. Las llamas de su casa iluminaron la mente de Jack Spot, y él, como un buen vecino, se fue derecho —nunca más derecho— a la policía. Más que la visión de las llamas, tal vez le hubieran purificado mejor las llamas mismas carbonizándolo, de acuerdo con concepciones lógicas de purificación practicadas en pasados siglos.

Caso interesante el de Jack Spot. Sigue siendo verdad que lo que pasa en esas grandes urbes de Occidente llama la atención mundial. Jack Spot no pudo ser lo que fue más que en Londres. En un lugar distinto habría sido otro con otras posibilidades.

Vecinales

Se reunió anoche la C.D. de Rpca. "Los Hornos"

Diversos asuntos de importancia consideró en su reunión de anoche la C. D. de la Asociación Vecinal República Los Hornos, entre éstos, un pedido a la intendencia municipal a los efectos de que sea instalado a la brevedad un refugio para pasajeros en intersección de Padilla y Avd. Facundo Zuviría; un pedido de vecinos de la zona Ciudadela recabando de la institución su apoyo para que se dirija a Obras Sanitarias de la Nación solicitando la conexión del agua corriente en las arterias Agustín Delgado, Pasaje Lassaga y Francia, entre otras; los mismos vecinos solicitan, también la instalación de un foco de luz en pasaje Lassaga y Agustín Delgado, zona densamente poblada. Asimismo se adoptaron medidas de orden interno respecto a la permanencia de menores en el local, una expresión de deseos de que asista diariamente el odontólogo al consultorio de la sociedad y ordenar la confección de un plano de la zona en cuyas calles no existan pasillos de piedra.

El C. Superior de la Universidad suspendió la actividad de la casa

No obstante, mañana se realizarán las elecciones de los Consejos Directivos

En sesión extraordinaria deliberó ayer el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, para considerar la resolución a adoptar ante la inminente reglamentación por parte del gobierno de la Nación del Art. 28 del decreto ley 6403/55. La resolución adoptada fue la de suspender las actividades docentes de la Universidad hasta el 30 del corriente "sin perjuicio de otras disposiciones que oportunamente pudieran adoptarse conforme a lo que las circunstancias aconsejaren".

Otros puntos de la resolución reiteran el pronunciamiento de la asamblea universitaria del 6 del corriente pidiendo la inmediata derogación del artículo citado, y refieren el punto principal de lo resuelto a ese pronunciamiento. Asimismo se aclara que las actividades administrativas se desarrollarán normalmente, que las elecciones para la elección de consejos directivos lo harán del mismo modo, y finalmente se exhorta al estudiantado a sostener y defender sus respectivas convicciones dentro de un clima "de serenidad y orden".

En los considerandos se expresa que la expedición de títulos habilitantes por parte de los institutos privados de enseñanza resulta "abiertamente contraria a la tradición universitaria argentina y enajenaría el futuro cultural de la Nación"; y en otra parte: "La situación creada por el anuncio de reglamentación del citado artículo y la lentitud con que el Congreso Nacional encara la decisión legislativa que le corresponde adoptar en la emergencia, perturban notoriamente y en forma grave la normalidad de la vida educativa, dentro de los principios que enmarcan a la universidad argentina, principios a los que no puede renunciarse por constituir los mismos su esencia más significativa".

Todas las facultades elegirán mañana sus consejos directivos

De acuerdo con las respectivas convocatorias mañana habrá elecciones en todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, a fin de elegir los miembros que integrarán los consejos directivos de cada una de ellas. El sábado se procederá a la constitución de los mencionados cuerpos y la elección de sus respectivos decanos.

Elección de rector y vice

El 2 de octubre a las 15.30 serán electos por la asamblea universitaria, en nuestra ciudad, el rector y vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral. La fecha fue fijada ayer por el Consejo Superior de esa alta casa de estudios.

FACULTAD DE QUIMICA

Disposición del decanato

El decanato de esta Facultad ha dispuesto conceder asueto al personal docente para mañana, con motivo de las elecciones que se llevarán a cabo para elegir el consejo directivo de la casa. Tal medida ha sido dispuesta "para facilitar el desarrollo del acto eleccionario" y "permitir la colaboración de los profesores en el mismo.

FACULTAD DE DERECHO

Comunicado sobre las elecciones

Las autoridades de la Facultad hacen saber que mañana podrá emitirse el sufragio hasta las 18 y que después de esa hora no se permitirá el acceso al edificio a ninguna persona, salvo los miembros de la Junta Electoral y los fiscales de las organizaciones que hayan oficializado listas. Por tal razón se recomienda emitir el sufragio preferentemente en horas de la mañana.

UNA DECLARACION DE LA AGRUPACION DE GRADUADOS REFORMISTAS

Con motivo de la convocatoria de los egresados universitarios para elegir representantes en los órganos de dirección de las facultades de la Universidad Nacional del Litoral, la Agrupación de Graduados Reformistas ha dado una declaración recordando los principios que originaron su formación y la actitud que adopta frente a los problemas actuales.

Después de referirse a los principios de la reforma universitaria, expresan los miembros de la Agrupación que son: antibelicistas, celosos defensores de la igualdad jurídica de los estados, y también de la democracia como caminonato para lograr el mejoramiento del hombre en todos sus aspectos; asimismo, proclaman la universidad como elemento constituyente de la Nación y agente de enlace de la cultura con el pueblo y se declaran enemigos de todo instituto libre o privado, que interfiera en el cumplimiento de los fines científicos y de propagación cultural de las altas casas de estudios.

Expresa finalmente y por último, su honda preocupación por el mejoramiento en extensión y profundidad de la cultura en beneficio del pueblo.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Las elecciones de mañana

El Ateneo Universitario de Derecho, ante las elecciones para consejeros estudiantiles dio un comunicado exhortando a todos "sin discriminación de tendencias para que, votando según su conciencia, lo hagan por quienes crean que pueden asegurar la concordia y la libertad de todos, a la vez que trabajar por el bien común de nuestra Facultad".

Comunica que la lista que sostendrá mañana ha sido integrada por titulares: Ricardo S. Prono, Enrique Basualdo, Alberto Acosta Ardoy y Osvaldo Peralta; para suplentes: Emilio Maldonado Puig, Jorge Padilla Tance, Frida M. Pfirter y Miguel A. de la Torre.

Citación: Se cita a los afiliados de Derecho, a una reunión para esta noche a las 21.30 para tratar el mandato que se ha de dar a los consejeros para la elección de delegados al Consejo Superior.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Sobre las elecciones de mañana

Esta entidad anuncia que no presentará candidatos para las elecciones de mañana y que luego de observar las distintas plataformas, la comisión directiva estima, sin por eso pretender que sea una imposición para sus afiliados, que ideológicamente se halla acorde con la Agrupación Humanista de Derecho de Rosario y con el Ateneo Universitario de Santa Fe, aunque disiente con el punto de la plataforma de estas agrupaciones que se refieren a la "organización del cuerpo estudiantil".

Con respecto del Centro de Derecho, la comisión de la entidad expresa que se halla en desacuerdo con la propiciación de aquel del "monopolio estatal de la enseñanza" y del "centro único ideológico".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Aclaración ante una solicitada

Esta institución ha hecho pública una declaración relacionada con la solicitada publicada en nuestra edición de ayer, firmada por los curas párrocos Normando Corti y José Tasca de Rafaela y en la cual se expresa lo siguiente: "que el compañero Ricardo Lamanuzzi, en el acto realizado el 23 en la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, en ningún momento adoptó una actitud ofensiva hacia los ciudadanos católicos de Rafaela". Agrega que "hay error o mala fe en la interpretación de las palabras de dicho compañero, pues el mismo —se expresa— sostuvo un criterio científico, no haciendo ninguna apreciación ni enjuiciamiento a cuestiones de fe que están reservadas a la intimidad del creyente y exentas de toda crítica. Ese fue el sentido de las palabras".

COMITE PRO LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Sobre la clausura de actividades docentes en la Universidad

El comité del título ha emitido un comunicado en el que se sostiene que la medida adoptada por el Consejo Superior de la Universidad sólo debió hacerse cuando fueran agotadas las garantías para asegurar el normal desenvolvimiento de las tareas docentes en las facultades, caso que no es el presente" por cuanto los señores decanos tienen suficientes garantías para asegurar el funcionamiento de los institutos". Expresa que el temperamento adoptado significa una toma de posición en el conflicto estudiantil.

LA DEROGACIÓN DEL Art. 28 SOLICITARAN LOS LEGISLADORES PROVINCIALES DE S. FE

Los integrantes de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la provincia han tomado posición con respecto a la situación planteada con la proyectada derogación o reglamentación del artículo 28 de la ley de enseñanza, y que en estos momentos debate la Cámara de Diputados de la Nación.

En lo que respecta al Senado, podemos adelantar que el bloque de la U.C.R.I., en una reunión especial realizada, ha dispuesto presentar un proyecto de comunicación que será considerado sobre tablas en la sesión que realizará esta tarde el cuerpo. Por el mismo, cuya aprobación unánime tanto del bloque de la mayoría como el de la minoría se descuenta, se solicitará al Congreso de la Nación que apruebe el despacho de la comisión de educación de diputados sobre "derogación lisa y llana del artículo 28". En la misma iniciativa se dispone dirigirse también al Poder Ejecutivo de la Nación, expresándole su deseo de que no reglamente el citado artículo 28, hasta tanto no se pronuncie en forma definitiva el Congreso.

En la Cámara de Diputados, por su parte, también se ha originado una situación análoga que concreta una definición de los representantes del pueblo de la provincia en este problema. Un grupo numeroso de diputados —más de veinte— pertenecientes al sector mayoritario han presentado una minuta de comunicación, mediante la cual el cuerpo solicitará al Congreso la aprobación del despacho sobre "derogación total" del artículo 28, es decir, que no comparten la fórmula transaccional conocida, de la que es autor el diputado Domingorena. Este proyecto fue considerado previamente por el bloque y se tratará sobre tablas en la sesión de hoy por la Cámara, adelantándose la aprobación unánime, o casi total, de los integrantes de la misma.

Declaración de un grupo de profesores de la Facultad de Química

En una declaración dada a conocer hoy, expresan los profesores de la Facultad de Química: "Consideramos que —con excepción de ciertos períodos aciagos caracterizados por la falta de respeto a las garantías constitucionales — la vida cultural del país desde los tiempos de nuestra organización institucional, ha sido regida por el derecho "de enseñar y aprender" que consagra el Artículo 14 de la Constitución Nacional, el que "conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio", ha permitido la evolución de nuestra Universidad hasta alcanzar el estado actual, donde tienen cabida todas las inquietudes derivadas del ejercicio de tales derechos sin limitaciones de ninguna naturaleza".

Después de lamentar la confusión actual, agrega: "Por ello consideramos peligroso distorsionar el problema que nos ocupa sacándolo de sus cauces originados en el proceso histórico nacional y que hacen a la raíz misma de nuestra conformación intelectual e ideológica, forzando con apremios injustificados y por caminos impropios, modificaciones fundamentales a la organización universitaria, sin la serena discusión pública a través de sus organismos naturales.

Ejemplo de tal proceder ha sido la inclusión en el Decreto-Ley 6403/55, del artículo 28, propiciando —por la iniciativa privada— la creación de universidades llamadas "libres", cuando dicho decreto-ley llevaba por finalidad y título la "Organización de las Universidades Nacionales". Por esta razón, la asamblea de profesores de esta Facultad, con fecha 7 de enero de 1956, ha expresado su opinión en sentido de que dicho artículo debía ser excluido del citado decreto-ley.

Hoy, en momentos en que las universidades nacionales, están completando su organización dentro del régimen de autonomía vigente, y el Congreso de la Nación tiene a estudio la Ley Universitaria, la que en forma integral y definitiva dará las bases a que se ajustará el desarrollo y funcionamiento de las Universidades en todo el territorio del país, se sorprende nuevamente a la opinión pública anunciando por la vía del Poder Ejecutivo, medidas que inevitablemente perturban y agitan el clima, creando condiciones que no son las más propicias para la serena discusión a que aspiramos.

Consecuentemente: declaramos: que en las actuales Universidades Nacionales, dentro del régimen de autonomía vigente, está plenamente asegurado el derecho constitucional de enseñar y aprender, con amplia libertad, en un pie de igualdad para todos los habitantes del país y al servicio de los intereses del pueblo de la Nación.

Peticionamos ante el H. Congreso de la Nación — que en afirmación de tal derecho— sancione la Ley Universitaria actualmente en estudio, en forma tal que consagre definitivamente el régimen de autonomía de las Universidades nacionales y los principios que aseguren la defensa de los altos intereses de la Nación.

Solicitamos al H. Congreso de la Nación, que hasta tanto se sancione la Ley Universitaria, sea derogado el artículo 28 del Decreto Ley No. 6403/55. (Fdo.): N. de la Puente, L. Cerana, C. Montagna, G. Berraz, E. Virasoro, J. Salgado, C. Christen, E. Vergara, C. Nikilison, A. Davie, J. Pons, R. Christen, J. Samatán, J. Muller, A. Nigro, A. Ottalagano, R. Méndez, C. Cordiviola, L. Rico, V. Broggini de Casablanca, B. Vanrell, E. Musuruana, R. Zapata, J. Retamar, G. Benet".

Un comunicado del Centro Socialista

La secretaría general del Partido Socialista en esta capital ha dado un comunicado aplaudiendo y apoyando "la entereza demostrada por la juventud en la lucha en defensa del laicismo en la enseñanza".

Después de destacar que "las fuerzas retrógradas pretenden alejar a la juventud de la enseñanza liberal y científica, expresa que la clase trabajadora debe hacerse eco de la valiente protesta de los jóvenes estudiosos y luchar decididamente a su lado, para evitar así la división de la familia argentina expuesta a la desintegración espiritual por un gobierno que prometió falsamente la integración nacional".

Expresa finalmente que "la educación común, integral y laica, unirá a la nación, y que una educación basada en diversos grupos espirituales, so lo traerá como consecuencia funesta, la confusión, división del pueblo en grupos antagónicos y su jurgamiento espiritual de parte del país".

Los condiciones de ingreso a la Escuela de Aviación Militar

El 2 de octubre próximo llegará a esta capital, procedente de Córdoba, una comisión de la Escuela de Aviación Militar, destacada por el comando aéreo de institutos de la Aeronáutica Argentina, con el propósito de informar a la juventud con vocación aeronáutica, las condiciones, exigencias y programas del ingreso a dicho instituto.

Se educa en el mismo en las prácticas del honor, lealtad y devoción a la patria, y mediante su plan de enseñanza los capacita profesionalmente en aspectos tan importantes como el cultural, humanístico y físico matemático. Después de cuatro años de estudios, en la Escuela instalada en Córdoba, el alumno cadete pasa a integrar los cuadros del personal militar superior como alférez de aeronáutica. Las condiciones generales de ingreso son: argentino nativo o por opción, soltero; tener entre 15 y 20 años, al 1o. de febrero de 1959; tener aprobado el tercer año nacional, comercial, industrial o normal; antecedentes intachables de honorabilidad y conducta; aprobar los exámenes escritos y orales, psico fisiológicos y de aptitudes físicas.

Un aumento masivo de $ 1.000 solicitan los empleados públicos

De acuerdo con las resoluciones de la reciente asamblea general, la comisión pro mejoras al empleado público ha dirigido al gobernador de la provincia una nota solicitando un aumento masivo de mil pesos mensuales.

La petición expresa que no está en el espíritu de los empleados dificultar o demorar la planificación estatal, y que muy por el contrario entienden los empleados que en cualquier época y bajo cualquier gobierno, el empleado público debe obediencia, respeto y consideración a las autoridades constituídas, principio que no significa que se debe renunciar a las convicciones íntimas o que se debe claudicar en los ideales particulares.

Destaca que el servidor del Estado debe demostrar capacidad, dedicación y honestidad en sus funciones, atributos condicionados a un factor importante y fundamental: la solvencia económica, para afirmar después que el empleado de la provincia de Santa Fe "se encuentra humillado en su propia necesidad", para sostener que sobre tales fundamentos "se basa la petición que se formula, sin altivez, pero con firmeza", agregando que "si es justo el pedido, que el gobierno no recurra a la única fuente de recursos a su alcance, el aumento de los impuestos", dado que no deberá argumentarse que la capacidad tributaria está colmada, pues más colmados y quebrantados están los presupuestos de los empleados.

La petición

Comprende la petición: a) Aumento masivo sobre las retribuciones, como mínimo, de mil pesos mensuales, retroactivo al 1o. de setiembre. b) Apoyar y defender el principio federalista enunciado por el gobierno, en todos sus órdenes, especialmente en lo que se refiere a la coparticipación impositiva. c) Recabar del gobierno provincial la contestación al memorial del 28 de agosto de este año, en que se solicitaba que en el estudio de las escalas de sueldos para 1959 se diera participación a la comisión pro mejoras al empleado público.

Viceconsulado de Italia

Personas buscadas

Con el objeto de poder trasmitir noticias a sus familiares, el viceconsulado de Italia desea conocer el paradero de las siguientes personas: Bertolusso, Mario Bianco, Olivo Feresin, José Lanza, Antonio Martas, Ezio Mastropaolo, José Nigro, Celestino Piludu, Quagliani (familia), Carlos Ruggia, Juan Stringaro y Mario Verduna.

Se reunirán el 28 los gobernadores de S. Fe, Córdoba y Entre Ríos

Con motivo de la exposición rural que el 28 del corriente se inaugurará en la ciudad de San Francisco, concurrirán especialmente invitados por las autoridades de la Sociedad Rural de la misma, los gobernadores de Córdoba y de Santa Fe, y muy probablemente, si sus compromisos se lo permiten, el de Entre Ríos, con el objeto de considerar asuntos referentes a la reactivación económica del interior y la de los puertos de Santa Fe y Rosario. Ha trascendido que en la reunión de referencia se considerará la posibilidad de formar un frente provinciano con la finalidad de obtener que vuelvan al interior del país los aportes que se pagan en concepto de ley de carnes, en inversiones que se relacionen con el origen del aporte, como ser frigoríficos regionales y otras inversiones necesarias para la economía del interior. Otro aspecto sería orientar una acción dirigida al aprovechamiento de los puertos santafesinos para la exportación de minerales de Córdoba, de las provincias del norte y de las de Cuyo.

Sesión científica de la Sociedad de Cirugía

Tendrá lugar esta noche

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe, primera circunscripción, realizará hoy a las 21.30 su décima cuarta sesión ordinaria, en el Centro Antituberculoso, calle Paraguay 3948, con la presidencia del Dr. Angel Poletti.

Los temas a tratarse son los siguientes: Dr. Saúl T. de Arzuénaga, "Quinto dedo varo. Sus tratamiento quirúrgico"; Dr. Juan Rabasedas, "La tromboflebitis y su tratamiento con los anticoagulantes"; Dr. Humberto Musso, "La importancia del agua y los electrolitos en cirugía".

Actos Culturales

CURSILLOS

Leticia Cossettini. — "Documentos sobre un teatro para niños". Mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, organizado por el Instituto Social de la Universidad.

EXPOSICIONES

Leónidas Gambartes. — Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

Enrique L. Montes. — Pintura, en la biblioteca "M. Moreno", Marcial Candioti 3341.

Mané Bernardo, Ana Ma. Oliva, [illegible]. — Dibujos y pinturas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín [illegible].

DOCUMENTALES

Círculo Italiano. — Películas documentales francesas y norteamericanas, mañana a las 18 y 20. Entrada libre.

Instituto de Cinematografía. — Estreno del documental de largo metraje "Tire dié" y segunda exposición de foto-documentales, el 27 a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad. Entrada libre.

RECITALES

Centro Juventud Israelita. — El 28 a las 18, 4 de Enero 2196. Juan C. Sarudiansky, violín; Amalia Cresa, piano.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica. — W. Castro, solista Jorge Fontenla. A beneficio Amigos del Ciego. Teatro Municipal. Lunes 29 a las 21.45. Suite francesa de Milhaud.

TEATRO

De las 21. — "A puertas cerradas" de J. P. Sartre, sábados 22.30 y domingos, a las 18 y a las 22.30. Sala de los Constituyentes. Museo Provincial, 4 de Enero 1501.

Refiérese la Bolsa de Comercio a las entregas de coches

La Bolsa de Comercio dirigió una nota al secretario de Comercio del Ministerio de Economía, Dr. Juan Carlos Orfila, señalando los inconvenientes con que se tropieza para la provisión de vehículos automotores de fabricación nacional.

Dice la nota: "Numerosos compradores de vehículos automotores de la Empresa Kaiser se quejan por la falta de cumplimiento en las entregas de las unidades compradas dentro de los plazos prometidos por los agentes de la fábrica diseminados en distintos puntos del país.

"Se exigen pagos adelantados a cuenta del precio de jeeps, rastrojeros, pick-up, estancieras o carabelas, con muchos meses de antelación, no obstante lo cual, llegada la fecha comprometida verbalmente, no es entregado el coche, según ha ocurrido con numerosos adquirentes en el mes de agosto ppdo.

Ante la protesta de los compradores, que carecen de constancias escritas, se les contesta que el gobierno absorbe la mayor parte de la producción, especialmente en lo que respecta a los automóviles llamados "carabelas".

"En virtud de que el gobierno de la Nación ha establecido, aunque apartándose de la realidad, que los automóviles no son elementos de trabajo, y en consecuencia grava las importaciones privadas con fabulosos recargos, no resultaría muy verídica la acusación que se le hace, de acaparar la producción de la fábrica I.K.A., máxime en las circunstancias actuales, en que el presupuesto nacional acusa un déficit impresionante, pues comportaría un verdadero despropósito siquiera pensar en esas erogaciones realmente dispendiosas en la administración pública, pero de innegable utilidad en la actividad privada.

"De cualquier manera consideramos necesario que por vía del organismo oficial correspondiente se aclare públicamente la posición del gobierno frente a este problema de abastecimiento, que estaría entorpecido por una conducta impropia o por actitudes inconvenientes de la fábrica, que lesionan legítimos intereses de los compradores, así como a la producción nacional.

"Esperamos que nuestra sugerencia habrá de ser considerada por el Departamento de Estado a vuestro digno cargo con la urgencia que el caso reclama".

Filatélicas

Emisión extraordinaria de sellos postales

El sábado 4 de octubre serán puestos en circulación, en todo el país, tres sellos postales correspondientes a la emisión extraordinaria con sobrecargo "Pro víctimas de la inundación", en los siguientes importes y colores: Tasa postal: $ 0.40 más sobretasa 0.20, total $ 0.60, bistre rojizo; $ 1, más sobretasa 0.50, total $ 1.50, violeta; $ 5, más sobretasa 2.50, total $ 7.50, gris azulado.

Esta emisión fue impresa en el procedimiento de huecograbado, en la cantidad de 400.000 ejemplares para el primero y 300.000 para los dos valores restantes.

Todos los sellos tienen como motivo fotografía de distintos aspectos de la inundación. El referido día 4 se colocará en las 30 cabeceras de distritos del interior el matasello de primer día de emisión.

Banquete al Dr. José M. Rosa en Paraná

En la ciudad de Paraná, y con asistencia de delegaciones de las provincias del litoral, tendrá lugar el 28 del corriente un banquete de homenaje al historiador revisionista Dr. José Ma. Rosa, con motivo de su regreso al país después de una exitosa actuación en varias universidades europeas. Recibe adhesiones para dicho acto el Sr. Marcos P. Rivas (Tel. 13832).

Debe ser registrada el área sembrada de cultivos de invierno

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación por intermedio de la Inspección Regional IV de la Dirección General de Economía Agropecuaria ha informado, que hasta el 30 del mes en curso los productores agropecuarios podrán registrar el área sembrada de los cultivos de invierno, para el año agrícola 1957/58.

A las comisiones de fomento que corresponda, deben presentarse todas las personas que se dediquen a estas actividades, estén o no inscriptas en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios, para formular sus declaraciones. Quienes tengan recibos de cumplimentación, extendidos, en enero último, deben llevarlo para que se les anote esta nueva declaración.

El organismo formula por último un llamado recomendando a los productores que deben cumplir con tal requisito antes del plazo fijado. Caso contrario se harán pasibles a las sanciones contenidas en el Art. 4º de la ley 4146 que establece la obligación de declarar en término.

Movimiento gremial

El paro del personal de Asistencia Social

Prosigue sin variantes el paro de actividades dispuesto por el personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, en demanda de que se haga efectivo el pago retroactivo desde enero del corriente año y el correspondiente al salario familiar que se adeuda desde el mes de noviembre del año pasado.

Reunión en Córdoba. — El movimiento del personal afectado a esa repartición nacional realizará durante los días 26, 27 y 28 en Córdoba una asamblea de delegados para considerar, entre otros asuntos, un proyecto de obra social para ser presentado al ministerio. Se procederá, además, a elegir ocho miembros candidatos del movimiento para las juntas de disciplina y las autoridades de la entidad. Se considerarán varias ponencias de las delegaciones y un proyecto de escalafón para presentar al ministerio y a la comisión de estudio del escalafón único para la administración nacional.

Representarán a Santa Fe en la mencionada asamblea las siguientes personas: Sr. Eduardo L. Vallejos, Srta. Gladys Bernard, Dr. Moleón Andreo, Sr. Ernesto Guimard, Sr. Carlos Gunter, Sr. Abel L. Forestier, estos dos últimos por Rafaela y Jobson respectivamente y un delegado por el personal del Hogar de Ancianos.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA ELECTRICA

Las nuevas autoridades

De acuerdo con lo informado por la junta electoral que actuó en los comicios realizados los días 18 y 19 del corriente para elegir autoridades del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, la Lista Unidad obtuvo 393 votos, y hubo 10 votos en blanco y 13 anulados.

En consecuencia, la comisión directiva quedó integrada de la forma siguiente: secretario general, Francisco Di Bernardo; pro, Cecilio Maffucci; secretarios: gremial Roberto Bronzini, de actas Oscar Alvarez, pro Eloy González, administrativo Oscar Arcuri, tesorero Ricardo Fontanarrosa, pro Atilio Caballini; secretario de prensa y propaganda Oscar Buffar; pro Jorge Palacin; vocales: Mario Baroni, Hermette Ghietto, Raúl Chena, Simón Aquino, Leocadio Medina, Eustaquio Leopold; vocales suplentes: Constantino Greco, Marcelo Gervacio, Isabelino Laliana y Mario Pérez; revisores de cuentas, Rodolfo Arcucci, Nereo Ruiz Díaz y Vicente Samitier.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS Y AFINES

Mañana tendrá lugar una asamblea

La comisión directiva de la entidad del título ha convocado a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 19.30 en el local del organismo sito en Alvear 3798.

Se procederá en la oportunidad a convocar a elecciones para elegir la C.D. y delegados al congreso y a designar la junta electoral. La asamblea tratará además otros asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Trabajadores de la Industria lechera iniciaron un paro

Desde la fecha, comenzó ha hacerse efectivo un paro por tiempo indeterminado dispuesto por las autoridades de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera. La medida de fuerza que que afecta a la "Unión Tamberos" y a "La Técnica" de la Federación Agraria Argentina, se extenderá a todo el país —según informó el gremio— si pasado un tiempo no es reincorporado a sus tareas el delegado obrero del establecimiento mencionado en primer término y miembro de la Asociación, Sr. José Trad.

Como consecuencia del paro no se cumplen trabajos de pasterización ni tampoco tareas administrativas. La organización gremial ha dispuesto que un plantel de obreros suministre el producto a los distintos sanatorios y hospitales de esta ciudad.

El personal obrero del establecimiento "Marymil" dio un comunicado adhiriéndose moralmente al paro decretado por la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera.

Comunicado de la Asociación Trabajadores de la Industria Lechera de la Rep. Argentina

Las autoridades de la seccional Santa Fe de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera ha hecho conocer un comunicado señalando que hoy se cumplió el primer día del paro total de actividades en las dos usinas locales de producción de leche pasterizada, que cuenta, además, con la adhesión moral de la Cooperativa "Marymil", expresando al mismo tiempo su felicitación al gremio por la forma disciplinada en que se dio cumplimiento a la resolución de la asamblea general, pues el cien por ciento del personal, inclusive en la MILKAUT —responsable del conflicto— se adhirió al paro. Expresa, además, que la Milkaut es la causa del paro por no avenirse, no obstante las largas tramitaciones y resoluciones, a reincorporar al delegado interno y tesorero de la organización, señor José Trad.

Destaca, además, que la seccional de capital federal ha resuelto apoyar el movimiento en todos los órdenes; señala el comunicado el repudio obrero hacia el presidente de la Asociación Unión Tamberos "Milkaut", por ser enemigo de obreros y del pueblo, quien será el responsable, agrega, de la carencia de la leche, especialmente para los niños y los enfermos.

C. de Educación

El presidente visitó escuelas en Ceres y Tostado

En la reciente gira realizada juntamente con el gobernador de la provincia, el presidente del Consejo de Educación Sr. Delmar Caselli visitó numerosas escuelas pertenecientes a las localidades de Ceres y Tostado, interesándose en todos los problemas de la rama educativa y realizando reuniones con las sociedades cooperadoras. En Ceres, el Sr. Caselli comprobó la imperiosa necesidad de crear una escuela en el barrio Quilmes, donde existen más de 150 niños en edad escolar cuyos hogares se encuentran alejados de los centros poblados, y encomendó al personal de la escuela 413 la actualización en forma inmediata del censo escolar en la zona de aquel barrio.

En Tostado, el Sr. Caselli presidió una reunión de directores.

Reuniones del Consejo

El Consejo celebró reuniones durante los días 23, 24 y en la fecha, habiendo considerado en total 80 expedientes.

Ocasiona quejas el servicio de trenes a pueblos cercanos

La periodicidad y cantidad de quejas llegadas a este diario con respecto a la prestación del servicio denominado de trenes locales, es decir, los que corren entre Santa Fe y Laguna Paiva y viceversa, parece demostrar indiferencia en los funcionarios del Ferrocarril General Belgrano en atender los reclamos de los usuarios.

Se reclama con insistencia por la escasez de coches de pasajeros aptos para un transporte algo cómodo al que tiene derecho gente que paga tarifas elevadas, como son las ferroviarias. En su mayor parte los coches que integran estos trenes locales se caracterizan por el mal estado de conservación general y pésima higiene. Aparte de que el servicio adolece de escasez de coches, las dificultades aumentan por falta de distribución adecuada de los vehículos existentes, ya que aparentemente, quienes se encargan de la integración de los convoyes no tienen en cuenta el aumento o disminución del pasaje en determinadas horas. Ocurre así con frecuencia que algunos trenes corren con seis o más coches y otros lo hacen con dos solamente, llevando éstos como complemento indispensable —dado el crecido pasaje— algún vagón de equipaje o furgón, en que deben obligadamente viajar muchos de los usuarios, de pie y apretujados.

Otro motivo de quejas es la falta casi siempre, de baños y luz en los coches, y aunque a este respecto los pasajeros han hecho oír repetidamente sus reclamos, poco es lo que han logrado.

De tal suerte, que no está resultando nada agradable viajar en esos llamados trenes locales, que traen y llevan de la ciudad a muchos cientos de personas que viven en localidades próximas y que desarrollan sus actividades aquí. La circunstancia de tratarse de un servicio imprescindible —no hay servicio de ómnibus— debiera mover a la administración ferroviaria a disponer sin tardanza el refuerzo de los trenes, aumentar el número de coches en las horas convenientes y dotarlo de las imprescindibles comodidades.

Será celebrado el "Día del Viajante"

Durante los días 28 del corriente y 1o. y 4 de octubre se cumplirán diversos actos y ceremonias en celebración del "Día del Viajante", organizados por el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe.

El programa preparado es el siguiente: Domingo 28 de setiembre, a las 14, prueba de regularidad; 1o. de octubre ("Día del Viajante"): a las 9 concentración en el Centro, 9 de Julio 1953; 9.30, ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín; a las 10, visita a los cementerios; 11, visita a las autoridades; 16, visita a los asilos y a las 21 banquete en el hotel Castelar, en conmemoración de la fecha y en homenaje al comercio y la industria. Domingo 4 de octubre: a las 19, entrega de premios en el local del Centro, a los ganadores de la prueba de regularidad; a las 20, entrega de una medalla recordatoria a la señora Fidela F. de Zabala.



Municipales

Designóse una comisión para estudiar el precio de las verduras

Se ha dejado integrada, por un decreto dictado en la fecha, una comisión para actuar en la fijación del precio de las verduras y hortalizas.

Esta comisión estará integrada por el contador Pedro A. Storani, de la Contaduría General; Ovidio Macedo, de Control de Abastecimiento Municipal; Dr. Elvio Garcué, de Asesoría Letrada; Sr. Juan Franchini, comisario del Mercado Norte y dos representantes de los quinteros.

La misma tendrá a su cargo "el estudio y regulación de los precios de las verduras y hortalizas y deberá informar al Departamento Ejecutivo para su fijación", pudiendo los precios ser reactualizados por períodos semanal, quincenal o mensual.

Establece también el decreto que "las certificaciones que vengan de Control y Abastecimiento diariamente de las cotizaciones en el lugar de concentración (Mercado de Abasto o centro de reunión de productores), se tendrán como cotización oficial y ellas servirán para determinar el margen de ganancia fijado para el intermediario".

La Intendencia ha solicitado a la Sociedad de Quinteros que con urgencia designe sus representantes en la misma.

Gestiones de los quinteros

Una nueva entrevista mantuvo hoy con el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, una representación de la Sociedad de Quinteros, entidad que, como se sabe, gestiona la derogación del decreto que estableció precios para verduras y hortalizas.

En la oportunidad, el jefe de la comuna comunicó a sus visitantes que se había dictado el decreto de que se informa precedentemente.

Alumnas de Sunchales visitaron "El Litoral"



Realizaron una visita a este diario docentes y alumnas de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 53 de la localidad de Sunchales, quienes recorrieron detenidamente las distintas secciones de la casa interiorizándose del funcionamiento técnico de algunas de las nuevas máquinarias recientemente incorporadas a la empresa. En la nota gráfica aparecen la directora del establecimiento, Sta. Romilda Michelini, la secretaria, Srta. Helea Cuniberti, las profesoras, Olga de Perotti, Evita Damiani, Erica Ristorto, Nelly Maurino, Elly Viotti, Teresa Somadossi y Lucía de Vivas y las alumnas Matilde Botto, Dorita Benassi, Marta Mitri, Lidia Garza, Mercedes Firgen, Claudina Grande, Clotilde Ceiss, Dominga Cattáneo, Hilda Bértoli, Vilma Vigo, María del Carmen Perotti, Teresa Zanardi, Alina Thalman, María Cagliero, Mirta Quiroy, Marta Acosta, Inés Garza, Graciela Casales Carmen Reales, Bibi Bertoldi, Cecilia Moreno, Pilar Alberto, Dorita Bertone, Mary Gazzola, Elly Fulfone, María Roca y Silvia Canavesse.

Ateneo Sanatorio Rivadavia

Sesión científica mañana a las 21.30

Se exhibirán dos films científicos en el Ateneo Rivadavia. Se trata de "Resección uretero piélica" y de "Cirugía conservadora en ginecología".

Asociación de Docentes Láinez

Prosigue la asamblea

Se recuerda a los beneficiarios que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea anterior, el próximo sábado 27 a las 16.30, continuará la sesión en la Casa del Maestro, Bvard. Gálvez 950.

Centro Juvenil Israelita

Recital de piano y violín

El Centro Juventud Israelita invita al concierto que se llevará a cabo el 28 del cte. a las 18 hs. en su local de calle 4 de Enero 2490 en el que actuarán Juan Carlos Sarudiansky en violín acompañado al piano por la señorita Amalia Creus.

Urge la sanción de la jubilación móvil la Unión del P. Civil

El Consejo Regional Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación se ha dirigido ambas cámaras legislativas, solicitando la urgente sanción de la ley de jubilación móvil. Al respecto señala que "la misma responde a la solución del problema económico y social del momento, tal como se acaba de hacer en el orden nacional, dejando para el futuro inmediato la consolidación del sistema jubilatorio".



Paro de 24 hs. desde el domingo resolvió el gremio del turf

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Federación Argentina de trabajadores del turf resolvió decretar un paro general en todo el país por el término de 24 horas que se cumplirá el próximo domingo. La resolución de referencia, dispuesta —expresa— luego de haber agotado todas las gestiones conciliatorias ante el presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional de Casinos señor Reynaldo Brenna, afectará todas las actividades hípicas y sociales de los hipódromos y jockey clubs del país.

Los directivos de la mencionada entidad hacen notar además, que a pesar del tiempo transcurrido aún no ha sido aplicada la resolución que establece el envío de los giros con el aumento del 60 por ciento.

Universitario y Charoga se enfrentan el sábado

Promete resultar lucido el encuentro que por el campeonato oficial de la Unión Santafesina de Rugby disputarán el sábado los equipos superiores de Charoga "A" y Jockey Club, a la sazón los dos conjuntos de mayor poderío en nuestro medio. Charoga "A" marcha puntero en el certamen, en tanto que su rival del sábado le sigue a 3 puntos de diferencia y sólo falta para la terminación del torneo dos fechas. Vale decir que casi significa la definición del mismo, por cuanto de imponerse Charoga, la diferencia de puntos se ampliaría en forma inalcanzable. Por el contrario, si fuera Jockey Club el ganador, y puede serlo, se colocaría a sólo un punto manteniendo entonces la expectativa hasta el final del certamen.

El encuentro que nos ocupa se jugará en cancha del Jockey a las 16, y para el arbitraje del mismo se ha solicitado a la Unión Argentina de Rugby con sede en Buenos Aires un referee para dirigirlo. El pedido ha tenido eco favorable, por lo que el árbitro porteño E. Lozada tendrá a su cargo la dirección del match.

También el sábado en el campo universitario se jugará un partido de primera división, a cargo de los equipos de Universitario y Charoga "H", con la dirección del árbitro A. Capón.

En Rafaela

El mismo sábado en Rafaela se jugarán los siguientes encuentros:

4a. división, Independiente c. Excursionistas, a las 14.30.

1a. división, Independiente c. Excursionistas, a las 16, árbitro J. C. Benítez.

Designó el C. Español su equipo de ajedrez para un campeonato

Las autoridades del Centro Español han designado el plantel de jugadores que representarán a dicha entidad en el campeonato de ajedrez por equipos "Ciudad de Santa Fe". Dicho certamen lo organiza la Federación Santafesina de Ajedrez y en él participan la casi totalidad de sus clubs afiliados. El equipo que en esta oportunidad representará al Centro Español lo constituyen: F. Burgalat, R. Sánchez, M. Schmit y R. Gagliardi. Como suplentes actuarán: F. Meyer, F. Santos, D. Lima Paez, T. Esteban y H. Pujol.

Ganaron anoche Gimnasia y Unión luego de excelentes actuaciones

Los ganadores jugarán mañana el partido final

Un anticipo de lo que será la disputa del campeonato oficial del corriente año y la plena confirmación de lo que dijéramos en nuestros comentarios previos, fue lo que vimos anoche en el estadio de ASOEM en oportunidad de llevarse a cabo los encuentros semifinales del torneo "Entidades Afiliadas" organizado por la Asociación Santafesina de Básquetbol.

Los numerosos aficionados que se dieron cita en la cancha de los municipales pudieron presenciar dos extraordinarios encuentros, como hacía mucho no se veían en esta ciudad. De paso se pudo comprobar el alto grado de recuperación que se ha operado en los conjuntos de Gimnasia y Esgrima, el mejor de la jornada, y Regatas. Ambos exhibieron una esmerada preparación y están llamados a volver a ocupar el lugar que, transitoriamente, perdieran dentro del básquet santafesino.

* * *

El conjunto de Gimnasia y Esgrima que actuó frente a Colón nos hizo recordar a aquel equipo de la franja de 1941 por la similitud del juego desplegado: velocidad en los desplazamientos y seguridad en los emboques. Gimnasia y Esgrima realizó un gran encuentro y nada pudo hacer el juvenil conjunto colonista ante la mayor capacidad del rival. Les faltó a los rojinegros "aire" para aguantar el ritmo de juego y, sobre todo, no supieron neutralizar las excelentes cortinas de los gimnasistas que les permitió "entrar" y convertir con soltura. El "score" final del match dice elocuentemente lo que ocurrió dentro del campo de juego.

Sabattini, buen valor del equipo de Gimnasia y Esgrima

En el otro encuentro Regatas mereció los honores del triunfo. A lo largo del intenso y por momentos dramático partido privó en el juego y el tanteador. Si no resultó ganador se debió, exclusivamente, a la poca experiencia de sus jóvenes jugadores en los minutos finales en que se desorientaron ante la reacción experimentada por Unión. Tuvo en Díaz, Carrizo y Manuel González a sus más brillantes defensores. Es indudable que la inclusión de Carrizo le ha dado una nueva tónica al conjunto y se desempeñó con notable acierto tanto en el aspecto defensivo como ofensivo. Repetimos que Regatas cumplió una brillante actuación.

Unión pasó momentos de angustias. Se vió en figurillas para neutralizar el brillante accionar de sus rivales. Algunos de sus hombres se presentaron excedidos en peso lo que no les permitió el desplazamiento rápido tal como las circunstancias lo aconsejaban. Sobre todo sus dos zagueros no están en un estado físico eficiente y será necesario que pierdan algunos kilos y hagan más básquet. La capacidad y calidad de Peralta les permitió alcanzar un triunfo que bien se lo merecía Regatas.

Lo de anoche debe servir de experiencia a los rojiblancos a fin de que en los próximos compromisos se presenten con un grado eficiente de preparación.

De acuerdo con los resultados que se registraron en los partidos, mañana deberán jugar el encuentro final del certamen los conjuntos de Unión y Gimnasia y Esgrima y no cabe la menor duda, si ambos reeditan la actuación cumplida en la víspera, que será este un gran encuentro. Por el tercer puesto jugarán Colón y Regatas.

Los partidos

En primer término se enfrentaron los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Colón en el cual se impuso el primero por 61 a 37 luego de ganar la primera parte por 30 a 15.

Ya dijimos que Gimnasia jugó muy bien y que su ocasional adversario hizo todo cuanto estuvo a su alcance para neutralizar el accionar de los jugadores de la franja.

Gimnasia: Ballarini 5, Drago 15, Crespi 5, Sabattini 19 y Berón 17.

Colón: Candussi 13, Kestens 1, Flores 0, Rodríguez 3, Poncio 11, Fumagalli 9 y Bertero 0.

A continuación lo hicieron Regatas y Unión que brindaron un cotejo de acciones intensas y cuyo primer tiempo finalizó favorable a Regatas por 28 a 25. Faltando un minuto y medio para finalizar el match y tras un empate en 56 puntos Regatas se puso en ventaja por 58 a 56. Unión conquistó un simple por intermedio de Peralta y luego un doble de Muzio y sobre la hora este último jugador logró otro simple con lo cual el encuentro finalizó con el triunfo de Unión por 60 a 58.

Unión: Peralta 20, Barea 6, Muzio 10, García 5, Hubeaut 0, Brignone 11 y Osuna 8.

Regatas: Carrizo 9, González 9, Pessarini 14, Rivero 6, Díaz 6, Peón 11, Burgos 2 y Spagnoli 1.

Mañana la final

De acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo de la Asociación mañana se jugará el encuentro final entre Unión y Gimnasia y Esgrima. Previamente se medirán Colón y Regatas para establecer el tercer y cuarto puesto. Los dos partidos se jugarán en la cancha de ASOEM dando comienzo el primero a las 20.45.

Un solo partido por el certamen de primera: River Plate y Colón

En la Liga Santafesina de Fútbol fue confeccionado anoche el programa de encuentros que se cumplirá el sábado y domingo venideros por el campeonato oficial.

En división superior se llevará a cabo un solo partido que estará a cargo de los equipos superiores de River Plate y Colón, de nuestro medio, realizándose la lucha en Gálvez. Desde hace un tiempo, ese partido está pendiente de realización y una vez que se cumpla todos los equipos quedarán con igual cantidad de encuentros disputados. El cotejo tiene gran importancia, pues si Colón se impone se colocará en el primer puesto junto con su homónimo de San Justo.

Hay que destacar que el Club Colón realiza gestiones para que este partido se lleve a cabo el sábado en lugar del domingo. La Liga lo ha autorizado para ello. Esta noche se sabrá qué día se realiza el cotejo.

El programa de partidos

El programa de encuentros que se desarrollará el próximo fin de semana es el siguiente:

Sábado 27

1ra. div. "B", Zona Sur, 7ª fecha, 1ª rueda, a las 15.45: F. Saavedra c. Atenas, F. Saavedra, P. Tardivo; F. C. Oeste c. Copacabana, F. C. Oeste, G. Veiga; Sp. Lamadrid c. Danubio, Sp. Lamadrid, A. Médici; Sp. Junín c. Def. A. Verde, Barranquitas, J. Brignone; G. Arenales c. Villa Devoto, Colón, O. Galván. Libre: Sunchales.

Zona Norte, 9ª fecha, 2ª rueda, a las 15.45: Independiente c. N. Pompeya, Independiente, E. Papini; Armonía c. Sp. Belgrano, Armonía, V. Saz; R. Plate c. San Isidro, River Plate, A. Aragón; San Cristóbal c. Madero, San Cristóbal, D. Tolosa; Los Andes c. Sp. Tránsito, Los Andes, P. Serra.

Domingo 28

1ra. div., 1ª fecha, 2ª rueda, (partido suspendido): R. Plate (Gvz.) c. Colón, en Gálvez, J. Przyluckl, a las 16.

4ª div., Zona Sur, 5ª fecha, 2ª rueda, a las 9.15: Danubio c. Unión, F. Saavedra, A. Zárate; Colón c. F. C. Oeste, Colón, J. Marani; Copacabana c. F. Saavedra, F.C.S.F., P. Serra. Libre: Villa Devoto.

Zona Norte, 4ª fecha, 3ª rueda, a las 9.15: Sp. Junín c. G. y Esgrima, Barranquitas, E. Paccini; Armonía c. R. Janeiro, Armonía, F. Bolsey; Sp. Candioti c. Los Andes, Unión, D. Tolosa; R. Plate c. Madero, R. Plate, J. Benítez.

3ª div., Zona Sur, 3ª fecha, 2ª rueda, a las 15.30: N. O. Boys (G.P.) c. Pucará (P.P.); Unión c. Atenas, Unión, J. Marani; F.C.S.F. c. Colón, F.C.S.F., A. Zárate. Libre: G. Arenales.

Zona Norte, 4ª fecha, 3ª rueda, a las 15.30: San Isidro c. G. y Esgrima, Instituto, J. Benítez; San Cristóbal c. Independiente, San Cristóbal, O. Azzario; N. Pompeya c. Sp. Guadalupe, N. Pompeya, F. Bolsey; Ch. Juniors c. Sp. Belgrano, Barranquitas, E. Paccini.

6ª div., 4ª fecha, 1ª rueda, (partido suspendido): Def. A. Verde c. G. y Esgrima, Def. A. Verde, D. Maciel, a las 14.15.

7ª div., 1ª fecha: Ch. Juniors c. C. Racing, Colón (prel. AFA), R. Acosta, 14; Unión c. G. y Esgrima, F.C.S.F., P. Serra, 10.45; Pucará c. San Cristóbal, Unión, D. Tolosa, 10.45. Libre: Newell's Old Boys.

Habrá tenis criollo en el Club Excursionistas

La sub comisión de tenis del Club "Excursionistas" ha organizado un importante torneo que se llevará a cabo en sus instalaciones el próximo domingo a las 9 y en el han prometido su participación los más destacados valores en actividad en la rama femenina.

Este torneo viene en buena hora a salvar un injustificado olvido por parte de clubs y dirigentes en lo que respecta a estas competencias que deberían llevarse a cabo con más frecuencia, porque la verdad es que no recordamos cuando se realizó el último dedicado exclusivamente para damas.

Excursionistas ha querido romper este paréntesis y descontamos desde ya que el éxito ha de coronar el empeño de sus activos dirigentes, máxime si tenemos en cuenta que en el mismo intervendrán valores ya consagrados como las hermanas Norma y Ada Comuzzi, Viola N. de Altube, Marta Priano de Gasparini que reaparece después de prolongada relache, las hermanas Monzón, María Manassero y otras que pueden alternar sin pedir ni dar ventajas en este torneo que se disputará por el sistema de doble eliminación.

El programa inicial de partidos es el siguiente:

María Manassero y Lucía Henny de Ferroviario c. Mirna Aparicio y Estela Droz de Kimberley.

Carmen Clement y Margarita Buich de Regatas c. Catalina y Felisa Monzón de Excursionistas.

Elena Vivas e Irma de Canteros de Regatas c. Norma y Ada Camuzzi de Ferroviario.

Viola N. de Altube y Marta P. de Gasparini de Regatas c. Nelly Rivoire y María de Pérez de 12 de Octubre.

La entidad organizadora nos hace saber que ha instituido para las parejas que se clasifiquen hasta el tercer puesto, sendas copas.

Dio un comunicado el C. Federal de la AFA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Consejo Federal de la Asociación del Fútbol ha dado a conocer la declaración siguiente:

"Ante la insistencia de algunos órganos de publicidad en atribuir al consejo federal del fútbol, participación directa en la asamblea en que fue tratada la renuncia del señor Raúl H. Colombo, la mesa directiva declara: 1º) Que el consejo federal por disposición estatutaria no tiene representación directa ante la asamblea y en consecuencia no designa delegado; 2º) Que el fútbol del interior elige por votación directa sus representantes a cuyo efecto el país se encuentra dividido en cinco zonas; 3º) Que en la citada asamblea estuvieron representadas zonas del litoral y bonaerense no habiendo concurrido las zonas Norte, Centro y Sur; 4º) Que el Consejo Federal como ente autónomo no tiene ni ha tenido problemas a dilucidar con su presidente que es a la vez el presidente de la AFA".

Partidos finales por un torneo de tenis criollo

El sábado a las 14.30 se llevará a cabo en las canchas del Club de Regatas Santa Fe la jornada final del campeonato de dobles mixtos correspondiente al certamen santafesino organizado por la Asociación de Tenis Criollo. Los partidos se iniciarán a las 14.30 y estarán a cargo de los equipos de los clubs Ferroviario, Regatas y 12 de Octubre.

El torneo de fútbol en San Cristóbal finaliza

La última fecha del campeonato de fútbol se disputará el próximo domingo en San Cristóbal. En ella deberán enfrentarse Gral. Belgrano c. Def. de Pellegrini; José Dho c. Deportivo Palermo e Independiente c. San Cristóbal. Actualmente las posiciones las encabeza Gral. Belgrano con 13 puntos siguiéndolo José Dho con 12; Def. de Pellegrini, 10; San Cristóbal, 9; Independiente, 7 y Deportivo Palermo con 3.

Las actividades por el certamen de tiro

El programa a desarrollarse mañana y pasado correspondiente al Certamen Anual de Tiro que se disputa en el stand del Tiro Federal Argentino de nuestra ciudad, es el siguiente:

Viernes 26: a las 8.30, campeonato nacional de carabina y a las 14.30, continuación del certamen.

Sábado 27: a las 8 campeonato nacional de pistola; a las 9, final del campeonato nacional de fusil; a las 14.30, campeonato nacional femenino de carabina y a las 17, acto de clausura del campeonato y entrega de los premios.

La asamblea de Colón considerará en breve un proyecto de rifa

Las autoridades del Club Atlético Colón han resuelto convocar a los asociados para que el jueves 2 de octubre se reunan en asamblea extraordinaria a fin de considerar un proyecto de rifa que ha sido bosquejado y que, por sus dimensiones, es necesario que cuente con el respaldo moral y material de todos los asociados.

La rifa adjudicará premios por casi un millón de pesos y puede producir un beneficio mínimo según cálculos hechos, de alrededor de dos millones quinientos mil pesos.

Todo lo que se obtenga irá a engrosar el fondo destinado a la construcción de la sede social y la rifa ha sido organizada por la subcomisión de la Sede Social y aprobada por la comisión directiva, faltando ahora que la asamblea extraordinaria de también su conformidad.

Como se puede apreciar, se trata de una rifa de gran volumen y por ello se estima que es necesario que los asociados respondan generosamente al llamado de asamblea que se ha hecho. En el mismo acto será considerado el aumento de la cuota societaria. De todo esto, y adelantando la intención de ofrecer más novedades al respecto, nos hablaron en una visita que nos hicieron el presidente del club, Dr. Remigio Brunás, el miembro de la directiva, Sr. Naum Kessler y los integrantes de la subcomisión pro sede social, Sres. José N. Oliva y Basilio Micheletti.

Se reunió anoche el directivo de la Liga

Celebró su habitual reunión semanal anoche el C. D. de la Liga Santafesina de Fútbol. Con la presidencia de su titular Francisco Vulpetti, estuvieron la totalidad de los consejeros y delegados, considerándose diversos asuntos en carpeta, entre los que merecen especial mención los siguientes:

Secretario de actas. — Se dio entrada a una nota del secretario de actas Rafael Carnero, quien manifiesta que habiendo cesado la representación de su club, F. C. Santa Fe, no puede continuar cumpliendo con su función. Considerada, fue aceptada su dimisión, dándosele las gracias por servicios prestados a la Liga.

Colaboradores. — Seguidamente los colaboradores D. Ojeda y J. C. Zavala, presentes en la sesión, dieron a conocer su decisión de donar a la Liga un mástil de mesa para banderín, aceptándose por unanimidad.

Tribunal de Penas. — La presidencia dio a conocer la nómina de los miembros del Tribunal de Penas elegidos recientemente, resolviéndose ponerlos en posesión de sus cargos el próximo martes a las 21.

Agua y Energía. — Seguidamente se dio a conocer las gestiones que viene realizando el titular de la Liga, tendientes a lograr la incorporación para el año próximo del Club Agua y Energía de nuestra ciudad. Solicitó el Sr. Vulpetti autorización para continuar con las mismas, en carácter provisorio. Los consejeros manifestaron que en la próxima reunión traerán la palabra de sus respectivos clubs sobre este asunto.

Empresa de ómnibus. — Se dio lectura a una nota de la empresa de ómnibus "El Práctico" la cual manifiesta que deja sin efecto el convenio suscripto con la Liga correspondiente al traslado de los equipos a San Justo y Gálvez, debido a una actitud de Sp. Guadalupe, que, dice la nota, perjudicó sus intereses en forma desconsiderada. Tratado el asunto, resolvióse que en adelante queda terminantemente prohibido el viaje de clubs liguistas en otro vehículo que no sea en ómnibus. Se designó luego una comisión que entrevistará a las autoridades de la empresa para normalizar la situación.

Local propio. — La presidencia informó al consejo con respecto a las gestiones realizadas por colaboradores con el fin de la adquisición del local propio. Como las mismas se hallan muy adelantadas, se dispuso comenzar la gestión de un préstamo hipotecario y concretar en breve la compra del edificio situado en calle San Luis entre Suipacha y Junín. Desígnose una comisión pro local propio, que está integrada por los Sres. Vulpetti, Dr. A. Tenuitta, Dr. N. Delaloye, Julio R. Roca, Carlos L. Berthold, D. Ojeda, Angel Fabro y el técnico constructor Aldo Civerolo.

Horario. — Se resolvió modificar el horario de las sesiones del C. D. A partir de la próxima reunión, las mismas comenzará a las 21.30.

C. A. Colón. — Solicitó autorización para jugar el sábado en lugar del domingo el próximo partido pendiente con River Plate en Gálvez. No hubo oposición, quedando solamente supeditada su resolución a lo que resuelva la entidad de Gálvez al respecto.

Una aclaración. — En carácter de aclaración, el titular de la Liga Sr. Vulpetti nos informó que su ausencia de la asamblea extraordinaria del día martes, debióse a enfermedad de un familiar, en tanto que el vice presidente se encontraba en Buenos Aires. Manifiesta que no se informó de esto en la asamblea por una involuntaria omisión, quedando así salvado el error.

La rifa de River. — River Plate de Gálvez hace saber que el sorteo de la rifa se ha postergado para el mes de setiembre del año próximo, en lugar de abril como se había establecido.

Citaciones

Diario El Litoral: mañana a las 15.30, en la Cárcel de Las Flores, para disputar un partido amistoso: Marteleur, A. Mercado, E. Mercado, O. Mercado, C. Mejiro, R. Mejico, Alvarez, Cruz, Gervasoni, Olivares y Ayala.

Por su parte Cárcel de Las Flores cita a: Romero, García, Vallejos, Santich, Ramírez, Pacheco, Moncagatti, Salvroski, Romero y Hernández, además de los suplentes Bournissent, Sandoval, Alonso Fabio y Ramallo.

Fueron agasajados anoche en Colón jóvenes basquetbolistas campeones de la entidad



Los cadetes infantiles de Colón, campeones de su categoría en 1957

En las instalaciones del Club Colón fueron agasajados los basquetbolistas integrantes de los equipos de divisiones cadetes infantiles y menores con motivo de haberse adjudicados los respectivos torneos oficiales correspondientes a 1957. Al término de la cena con que se les obsequió hizo uso de la palabra el presidente de la entidad del Centenario, Dr. Remigio Brunás quien después de destacar la meritoria performance de los campeones agradeció la presencia del titular de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Tuvo conceptos elogiosos, además, para el entrenador de los conjuntos, Sr. Luciano Franchini.

Finalmente el Dr. Sahd felicitó a los campeones y expresó el deseo de que todas las entidades dedicaran sus mejores esfuerzos a los cadetes por que de ellos se nutrirán posteriormente los conjuntos representativos superiores de las instituciones y de las selecciones que representan al básquet local.

Se reintegró a su cargo anoche el titular de la As. de Fútbol

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se llevó a efecto anoche la habitual reunión del consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, la que fue presidida por el señor Raúl H. Colombo, que de esa manera se hizo cargo nuevamente como titular del organismo.

El señor Raúl H. Colombo antes de declarar abierta la sesión, expresó "su particular reconocimiento a todos los que manifestaron su lealtad en la situación difícil por que atravesara". Señaló, "que esa misma lealtad hizo que se viera precisado a quebrantar su firme determinación de retirarse definitivamente de la dirección de esa Asociación". Concluyó manifestando, "conozco la gran responsabilidad que asumo en las circunstancias porque atraviesa el fútbol argentino pero confío que la solidaridad y el esfuerzo de todos dará como resultado su total recuperación". El señor Lulo manifestó luego que el señor presidente, podía contar con la solidaridad de las instituciones que votaron por el rechazo de su renuncia, e invitó al resto de los clubs a colaborar en beneficio de la mejor dirección del fútbol.

El presidente presentó seguidamente al cuerpo, al señor profesor don José Ramón de Freitas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, quien ocupó un lugar en el estrado de la presidencia y a quien se le tributó un voto de aplauso. El visitante agradeció la recepción, señalando su complacencia por encontrarse en nuestro país y destacando que el fútbol argentino, constituía un orgullo para el fútbol sudamericano, por el cual agregó "velo constantemente en el ejercicio de mis funciones". El profesor Ramos Da Freitas se retiró posteriormente, siendo saludado por los presentes.

Se giraron a sus respectivos antecedentes los proyectos que sobre reordenamiento de fútbol presentaron los clubs de primera "B" y el consejero escribano Manuel Galmes.

El aspecto técnico

Asimismo se tomó nota de la siguiente resolución tomada por el colegio de árbitros: "Recomendar a los señores árbitros, que aplicando las disposiciones vigentes deberán sancionar a los jugadores que infrinjan con persistencia las reglas del juego o se muestren culpables de conducta incorrecta. En consecuencia deberá ser amonestado y en caso de reincidencia expulsado del campo de juego, el jugador que deliberadamente: a) tome a un adversario de la camiseta para impedirle seguir su acción; b) arrojar la pelota fuera del campo de juego con el propósito de permitir la atención del jugador que se supone lesionado; c) juegue la pelota con las manos en forma reiterada, haciendo de arquero dentro de su propia área penal. En todos los casos se acordará al equipo contrario un tiro libre directo o indirecto, según corresponda en el lugar donde ocurrió la falta.

Una resolución

Se aprobó también la siguiente resolución, aconsejada por la comisión de reglamento: "Durante el período en que un jugador profesional se encuentre a disposición de la A.F.A., por haber sido designado para integrar el equipo representativo de la misma y por tanto impedido de actuar en el club en que está contratado, el importe del sueldo mensual y parte proporcional del premio anual correspondiente a aquel período, estará a cargo de la A.F.A. La liquidación al club se formulará con sujeción a las estipulaciones pertinentes del contrato registrado en la A.F.A.

El sudamericano

El presidente informó al cuerpo el estado de las gestiones que con relación a la participación de las asociaciones nacionales se están practicando e indicó su opinión favorable, para que el 20º Campeonato Sudamericano sea organizado por esta asociación en febrero del año próximo. En ese sentido, el señor De Riglos propuso, que se utilizara el personal de la casa necesario para colaborar con la comisión que tenga a su cargo lo relacionado con la organización de dicho certamen, debiendo la comisión informar semanalmente al consejo directivo al respecto.

Se dejó constancia por último que la resolución transcripta en la segunda parte de este boletín, relacionada con el reintegro de los clubs, que comprende también a aquellas instituciones cuyos jugadores participaron en el sexto campeonato del mundo.

El C. Siambreta se unió a los festejos de S. Carlos

Las autoridades del Club Siambreta hacen saber a sus asociados que han resuelto adherir a los festejos del centenario de la fundación de San Carlos. Invitados por los organizadores de dichos festejos, los motonetistas realizarán una excursión el domingo próximo a partir de las 8 desde Bustamante y Salta, que contará con puntaje para la "Ardilla de Oro". Jefe de ruta ha sido designado el Sr. Héctor Ceballos y comisarios los Sres. Domingo Demarco y Juan Beltramini. Al medio día serán agasajados con un almuerzo.

Record en la subasta de potrillos de ayer en el Independencia

Todo un éxito constituyó el remate de potrillos realizado ayer en el hipódromo Independencia, organizado por la Asociación Cooperativa de Criadores de [illegible] S.P.C. La totalidad de los productos salidos al ruedo cuya programación de venta se había dispuesto para los días 24 y 25, fueron subastado en la tarde de ayer, alcanzando el precio record Gitanesco, por Ximeno y Gitanería, hermano materno de Gitanero, ganador de 11 carreras entre las que se cuentan los clásicos Jockey Club, Polla de Potrillos, Presidente de la República, etc. Este potrillo fue adquirido en $ 110.000 por el señor Erelo Ferraguttl (en comisión).

Las autoridades de nuestro Jockey Club que se hallaban presentes en la subasta, concretando una vez más su constante preocupación por dotar a nuestro medio de potrillos y potrancas de verdadera clase adquirió 9 productos los que a la vez revenderá el martes 30 del actual luego de realizada la reunión hípica de ese día. Son ellos Matachito, por Baleador y Marona; Cúspide, pro Baleador y Curqueña; Exordio, por Expreso y Cobrecha; Excavasión, por Expreso y Brama; Reina Mary, por Lord Law y Revuelta; Ramadita, por Master Joe y Far Maid; Filtrado, por Tronches y Francófila; Doradilla, por Zefir y Destinada y Suya, por Sotanás y Welay. Todas ellas piezas correctas por lo que no dudamos que en la mencionada reventa habrá muchos interesados que pugnarán por su adquisición.

Probable formación de los conjuntos locales

Esta noche se conocerá la constitución que tendrá los conjuntos de Unión y Colón que en la próxima fecha del campeonato de ascenso de la AFA se medirán con Quilmes y Almagro, respectivamente.

En el plantel de los rojiblancos figuran lesionados algunos futbolistas, entre ellos Ayala, acerca de quien se duda que pueda actuar. Si no pudiera hacerlo la pareja de zagueros se alistaría con Giamello y Minen. El guardavallas Nanzer acusa, igualmente una lesión, pero se estima que podrá actuar.

En lo que se refiere a Colón, se está a la espera de la evolución que experimente el desgarro que sufrió en una pierna el zaguero Wariet. Se confía en que pueda jugar y si no lo hiciera lo reemplazaría Fridman.

Un equipo oriental jugará en Rafaela

El domingo se presentará en Rafaela el seleccionado juvenil uruguayo de fútbol que sostendrá un encuentro con un conjunto local. La delegación oriental arribará a la "Perla del Oeste" por vía aérea.

AVISOS CLASIFICADOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

R. I. Morvan. San Martín 2938. Remates, Seguros, Comisiones. Ahora también, administraciones de propiedades. Consúltenos. Se beneficiará. 5-Pte. 119

ALHAJAS

F. HIDALGO. Joyas finas. San Martín 2532, T. 12842. 2-Pte.89

ALQ. [illegible] de CASAS

BUSCO quien desee transferir casa en alq. Tel. 12068. 6621v27

SE alq. dpto. céntr. 1 amb. y depend. Escr. 631, o/diario. 6672v25

ALQUILERES de LOCALES

SE alquila galpón, 10 mts. Avda. Gral. Paz. Tr. A. Delgado 1561. 6347v27

AMAS de LECHE

SE nec. amas de leche en el Hospital de Niños. 2-Pte.61

AUTOMOTORES, CAMIONES - REP. y ACCESORIOS

A. Autoas. S. Martín 2763, Tel. 19931: Auto Chev. 1939 De Luxe s. 4 plas. y radio, facil. Camión Chev. 1936 c/dual, t/rep. a nuevo. Camión furgón Ford A 29 a camb. Furgoncito Ford 27 a camb. y facil. Camión Chev. 28 c/cab. y t/reparado, p/3.000 kgs. imp. Camión Reo 29 c/dual, [illegible]. Auto Chevrolet 29, s. 4 plas. Auto a 4 plas. en $ 45.000. Por cualquiera de estas unidades aceptamos camb. y facilidad de pago a 15 meses. Aceptádito para auto barato. 15-Pte. 66

ATENCION Autopark. San Jerónimo y Rioja. Ofrece: Camión Ercoles volcador hidráulico 1952.

ATENCION Autopark, S. Jerónimo y Rioja. Tel. 13353 y 12527. Ofrece camioncito Chevrolet 1939 recién reparado, $ 35.000.

ATENCION Autopark, San Jerónimo 2309. Tel. 12527 13353. Ofrece: Tractor Intercontinental con todos sus accesorios, doy facilid.

ATENCION Autopark. San Jerónimo esq. Rioja 2309. Tel. 12527 13353. Ofrece Chrysler 1942, sedan, estado nuevo.

ATENCION Autopark. San Jerónimo y Rioja 2309. Tel. 13353, 12527. Ofrece auto, sedan, 4 ptas. $ 45.000 y Jeep 1946. 20-Pte.179

AUTO Rex, ofrece Plymouth año 1948, Especial de Luxe, sed. de 4 ptas. estado gral. c/nuevo, c/radio. Permutamos y d/facil. San Martín esq. Rioja, Tel. 19702. 5-Pte.33

AUTO Rex, ofrece Chevrolet año 1941, a 2 ptas. como nvo. Aceptamos permutas y d/facilidades.

AUTO Rex, ofrece Ford 38, s. de 2 ptas. estado gral. del mismo muy bueno. Aceptamos permutas y damos facilidades.

AUTO Rex, ofrece Ford 31, s. de 2 ptas. en muy buen estado gral. Permutamos y damos facilid.

AUTO Rex, ofrece Whippet 30, s. de 4 ptas. estado gral. muy bueno. Aceptamos permutas, d/fac.

AUTO Rex, ofrec. chatita Chevrolet 35, cabina c., f. hidráulicos, como nueva de una sola mano.

AUTO Rex, ofrece chatita Studebaker (Erquine) 29, estado gral. m. b. toda p. revisación. 20-6260v.n.o

CAMION Whippet 31 y motor Dodge Plymouth. Vdo. Belgrano 3298. 6359v23

CASA Rosenstein, gran surtido tela plástica, acces. autom. Visítela. Vera 3026.28. T. 30728. 6203v26

COLECTIVO vdo. urgte. línea 8. Tr. Fdo. Zuviría 4275. 6624v26

COMPRO auto o camión pago cdo. Tr. Lavaisse 2330. 6545v26

CHASIS Bedford 1937 y 1958 motor a nafta de 100 HP. totalmente equip., entr. inmediata. Baltasar Rasone, San Luis 2828. 6657v27

CHASIS camión Chevrolet 1946, especial para colectivo o furgón. Se vde. a buen precio. Vende colectivo Leyland para 32 pasajeros, reconstruido a nuevo. Modelo 39, sin motor. Av. Freyre 3233. Tel. 21671. 6651v27

CHEVROLET 35 sedan 4 ptas. est. único, particular vde. al cont. Avda. L. y Planes 4848. 6671v27

DODGE 38, super de lujo c/175.000 Km. vdo. Belgrano 3298. 6658v30

ORGANIZACION Automotores vde. Chevrolet sedan 1938. Volcador Chevrolet 1948. Furgón 32. Vera 2449. 4-Pte. 162

REPUESTOS para automóviles en general. Especialidad diferencial, ejes delanteros y caja de velocidad. Humberto Bizardi S.R.L. Rioja 2342. Tel. 14129. 5076v.2.10

VDO. camioneta Rugby y eje delant. completo y diferenc. de auto compl. Tr. Belgrano 3198. 6831v25

(Pasa a la pág. siguiente)